



Universidad Privada de Pucallpa

**FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS**

**ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS**

**TESIS**

La innovación pública y la gobernabilidad en aplicación de  
la Ley Orgánica de Municipales en la Municipalidad  
Distrital de Campo Verde – Provincia de Coronel Portillo –  
Región Ucayali 2022.

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

**ABOGADO**

**AUTORES:**

Humberto Alejandro Garcia Sanchez ([orcid.org/0009-0008-6639-5187](https://orcid.org/0009-0008-6639-5187))

Gian Fernando Espinoza Cayao ([orcid.org/0009-0003-9413-3161](https://orcid.org/0009-0003-9413-3161))

Karen Birguith Chavez Sanchez ([orcid.org/0009-0001-5019-5622](https://orcid.org/0009-0001-5019-5622))

**ASESOR:**

Mg. Olivia Rios Ordoñez ([orcid.org/0000-0002-3595-8986](https://orcid.org/0000-0002-3595-8986))

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN**

Derecho Constitucional

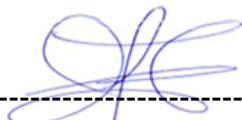
**Sub línea:**

Derecho Administrativo

**UCAYALI – PERÚ**

**2023**

## PÁGINA DEL JURADO



---

Dr. Gino Javier Pinedo Vargas  
**Presidente**



---

Mg. Mercedes Arminda Amasifen Vela  
**Secretario**



---

Mg. Adrian Marcelo Sifuentes Rosales  
**Vocal**



---

Mg. Olivia Rios Ordoñez  
**Asesor**

# ACTA DE SUSTENTACIÓN



## UNIVERSIDAD PRIVADA DE PUCALLPA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

### ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE

#### ABOGADO

En la Ciudad de Pucallpa, siendo las 04:33 pm horas del día viernes 15 de diciembre del 2023, a través de la modalidad virtual, se dio inicio el acto de sustentación de la tesis titulada "LA INNOVACIÓN PÚBLICA Y LA GOBERNABILIDAD EN APLICACIÓN DE LA LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAMPO VERDE PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO REGIÓN UCAYALI 2022", elaborado por los bachilleres HUBERTO ALEJANDRO GARCIA SANCHEZ, GIAN FERNANDO ESPINOZA CAYAO y KAREN BIRGGUITH CHAVEZ SANCHEZ.

El Presidente da inicio al acto público de sustentación de tesis, con los miembros del Jurado Evaluador integrado por los docentes: Presidente Dr. Gino Javier Pinedo Vargas, Secretario Mg. Mercedes Arminda Amasifen Vela y Vocal Mg. Adrian Marcelo Sifuentes Rosales; designados con RESOLUCIÓN N° 307-2023-FDCP-UPP de fecha 24 de noviembre del 2023; luego el señor presidente instó al secretario a la lectura de la Resolución de aprobación de tesis.


Acto seguido el Presidente del Jurado invitó a iniciar su exposición, a los bachilleres HUBERTO ALEJANDRO GARCIA SANCHEZ, GIAN FERNANDO ESPINOZA CAYAO y KAREN BIRGGUITH CHAVEZ SANCHEZ, para que seguidamente absolvieran las preguntas de cada jurado en su área.


Al terminar la sustentación, el Presidente indica a los bachilleres y público en general, que el jurado se retira para la deliberación.


Después de deliberar en forma reservada el Jurado emitió la calificación general, de cuyo resultado se establece que los bachilleres HUBERTO ALEJANDRO GARCIA SANCHEZ, GIAN FERNANDO ESPINOZA CAYAO y KAREN BIRGGUITH CHAVEZ SANCHEZ, fueron:

- |                              |       |                                     |
|------------------------------|-------|-------------------------------------|
| - Aprobado por Excelencia    | 19-20 | <input type="checkbox"/>            |
| - Aprobado por Unanimidad    | 17-18 | <input checked="" type="checkbox"/> |
| - Aprobado por Mayoría       | 14-16 | <input type="checkbox"/>            |
| - Desaprobado por Mayoría    | 11-13 | <input type="checkbox"/>            |
| - Desaprobado por Unanimidad | 00-10 | <input type="checkbox"/>            |

Reiniciando el acto público, se dio lectura a la presente Acta dando por aprobado por Unanimidad con nota 17 que los Miembros del Jurado la suscriben en señal de conformidad. Realizado el juramento de honor y las felicitaciones de los miembros del jurado, el presidente dio por concluido el acto de sustentación siendo las 05:22 pm Horas del mismo día, de lo que se da fe.

  
Dr. Gino Javier Pinedo Vargas  
Presidente

  
Mg. Mercedes Arminda Amasifen Vela  
Secretario

  
Mg. Adrian Marcelo Sifuentes Rosales  
Vocal

## DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD


Yo, Humberto Alejandro Garcia Sanchez con DNI N° 70747725, Gian Fernando Espinoza Cayao con DNI N° 77349021, Karen Birgguith Chavez Sanchez con DNI N° 76059992, Bachilleres de la Carrera Profesional Derecho y Ciencias Políticas de la Escuela Profesional de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Privada de Pucallpa, con la tesis denominada: "La innovación pública y la gobernabilidad en aplicación a Ley Orgánica de Municipalidades en la Municipalidad Distrital de Campo Verde- Provincia de Coronel Portillo – Región Ucayali 2022".


Declaramos bajo juramento que:


1. La presente investigación es autoría de los suscritos.
2. En su redacción he respetado, normas de citas y referencias, no existiendo plagio total o parcial.
3. No existe auto plagio; es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
4. Los datos contenidos y los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presenten en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

De identificarse fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), auto plagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumimos las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad Privada de Pucallpa.

Pucallpa, setiembre 2023.

  
Humberto Alejandro Garcia Sanchez  
DNI: 70747725

  
Gian Fernando Espinoza Cayao  
DNI: 77349021

  
Karen Birgguith Chavez Sanchez  
DNI: 76059992

# CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

## CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

N°066-2023

El Coordinador de Investigación de la Universidad Privada de Pucallpa, hace constar por la presente, que el Informe Final (Tesis) Titulado:

“La innovación pública y la gobernabilidad en aplicación de la Ley Orgánica de Municipales en la Municipalidad Distrital de Campo Verde – Provincia de Coronel Portillo – Región Ucayali 2022.”

Facultad	:	Derecho y Ciencias Políticas Derecho y
Escuela Profesional	:	Ciencias Políticas
Asesor(a)	:	Mg. Olivia Ríos Ordoñez
Cuyo autor (es)	:	Humberto Alejandro García Sánchez Gian Fernando Espinoza Cayao Karen Birguith Chávez Sánchez

Después de realizado el análisis correspondiente en el Sistema Antiplagio PlagScan, dicho documento presenta un porcentaje de similitud de 23.5%.

En tal sentido, el cual está en los parámetros aceptados por las normas de la Universidad Privada de Pucallpa, que no se debe superar el 30% de similitud.

Se declara, que el trabajo de investigación: **SI** contiene un porcentaje aceptable de similitud, por lo que **SI** se aprueba su originalidad.

En señal de conformidad y verificación se entrega la presente constancia.

Fecha: 31/10/2023

Atentamente,

Mg. Adrian Marcelo Sifuentes Rosales  
Coordinador de Investigación

## **DEDICATORIA**

Primeramente, damos gracias a nuestro creador por permitirnos dar un paso más a otra etapa de mi existencia, la cual es de gran satisfacción propia y familiar. Expresamos el más profundo reconocimiento a la Universidad Privada de Pucallpa, por compartir sus conocimientos y con ello contribuir al desafío profesional del más alto nivel. En especial agradezco a los docentes por la dirección y aporte científico y moral para culminar con mi meta propuesta. Al esfuerzo familiar por darme el tiempo y el apoyo incondicional. A todos, muchas gracias.

## **AGRADECIMIENTO**

A nuestras familias, por su comprensión estar siempre a nuestro lado apoyándonos en nuestros proyectos.

## RESUMEN

La investigación tuvo como objetivo determinar la relación que existe entre la innovación pública y la gobernabilidad en aplicación de la Ley Orgánica de Municipalidades en la Municipalidad Distrital de Campo Verde – Provincia de Coronel Portillo – Región Ucayali 2022, el estudio es de tipo correlacional descriptivo, con una población de 100 y muestra de 80 colaboradores de la Municipalidad Distrital de Campo Verde. Se logró determinar que la variable innovación pública, se observa que el 27.50% de encuestados refieren casi siempre, seguido del 26.25% casi nunca, 25% siempre, y el 21.25% nunca. variable gobernabilidad; se observa que el 30% de encuestados refieren siempre; seguido del 26.25% casi nunca, 23.75% nunca, y el 20% casi siempre.

La conclusión general se llegó a que se acepta la hipótesis alterna porque  $r < 0.05$  y se rechaza la hipótesis nula. Existe relación significativa entre la innovación pública y la gobernabilidad en aplicación de la Ley Orgánica de Municipalidades en la Municipalidad Distrital de Campo Verde – Provincia de Coronel Portillo – Región Ucayali 2022, con un valor de  $r = 0.901$  estimado por el coeficiente de correlación de Pearson. Existe relación significativamente positiva alta.

**Palabras claves:** Innovación pública, gobernabilidad.



## Abstract

The objective of the research was to determine the relationship between public innovation and governance in application of the Organic Law of Municipalities in the District Municipality of Campo Verde - Province of Coronel Portillo - Ucayali Region 2022, the study is of descriptive correlational type, with a population of 100 and a sample of 80 employees of the District Municipality of Campo Verde. It was possible to determine that the variable public innovation, it is observed that 27.50% of respondents refer almost always, followed by 26.25% almost never, 25% always, and 21.25% never. variable governance variable; it is observed that 30% of respondents always refer; followed by 26.25% almost never, 23.75% never, and 20% almost always.

The general conclusion was that the alternative hypothesis is accepted because  $r < 0.05$  and the null hypothesis is rejected. There is a significant relationship between public innovation and governance in application of the Organic Law of Municipalities in the District Municipality of Campo Verde - Coronel Portillo Province - Ucayali Region 2022, with a value of  $r = 0.901$  estimated by the Pearson correlation coefficient. There is a significantly positive high relationship.

**Key words:** Public innovation, governability.

## ÍNDICE

Portada	
ACTA DE SUSTENTACIÓN.....	iii
DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD.....	iv
CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN.....	v
RESUMEN.....	viii
Abstract.....	ix
ÍNDICE.....	x
INTRODUCCIÓN.....	xiv
<b>CAPÍTULO I: EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN.....</b>	<b>1</b>
<b>1.1. Planteamiento del problema.....</b>	<b>1</b>
<b>1.2. Formulación del problema de Investigación.....</b>	<b>4</b>
<b>1.3 Formulación de objetivos.....</b>	<b>5</b>
<b>1.4. Justificación.....</b>	<b>6</b>
<b>1.4.4. Social.....</b>	<b>6</b>
<b>1.5. Delimitación del estudio.....</b>	<b>7</b>
<b>1.6. Viabilidad del estudio.....</b>	<b>7</b>
<b>CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO.....</b>	<b>8</b>
<b>2.1. Antecedentes del problema.....</b>	<b>8</b>
<b>2.2. Bases Teóricas.....</b>	<b>11</b>
<b>Teoría sobre la gobernabilidad.....</b>	<b>26</b>
<b>2.3. Definición de término básico.....</b>	<b>28</b>
<b>2.4. Formulación de la Hipótesis.....</b>	<b>29</b>
<b>2.5. Variables.....</b>	<b>30</b>
<b>2.5.1. Definición conceptual de las variables.....</b>	<b>30</b>

El concepto de gobernabilidad varía en sus orígenes, desde una idea “atrapatodo” (Flisfish, 1989:113) hasta una proposición ambigua derivada de las crisis de la

democracia y aún del desencanto con ésta. Más recientemente, diversos enfoques no conflictivos en las ciencias sociales, han confluído a un número relativamente manejable de condiciones cuyo carácter es el de variables independientes que influyen en la estabilidad de la democracia y en la gobernabilidad (Alcántara, 1994:2).	31
<b>2.5.2. Definición operacional de las variables.</b>	31
CAPITULO III: METODOLOGÍA.	34
<b>3.1. Diseño de la investigación.</b>	34
<b>3.2. Población y muestra.</b>	35
Fuente: Cuadro de Asignación de Personal 2021	35
La muestra estará conformada por el total de la población de estudio que será de 80 colaboradores.	36
<b>3.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.</b>	36
<b>3.4. Validez y confiabilidad del instrumento.</b>	37
<b>3.5. Técnicas para el procesamiento de la información.</b>	38
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.	54
Referencias Bibliográficas	57
Anexos	62
ANEXO 01: MATRIZ DE CONSISTENCIA	66
ANEXO 02: INSTRUMENTO DE APLICACIÓN	66
ANEXO 03: MATRIZ DE VALIDACIÓN	66
ANEXO 04: CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO	66
ANEXO 05: BASE DE DATOS	68
ANEXO 06: AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS	72
ANEXO 07: INFORME DE CONFORMIDAD DE ASESOR	73

## Índice de Tablas

Tabla 1 Resultados de la dimensión capacidad.....	40
Tabla 2 Resultados de la dimensión proceso.....	41
Tabla 3 Resultados de la dimensión liderazgo.....	42
Tabla 4 Resultados de la variable innovación pública.....	43
Tabla 5 Resultados de la dimensión estado de derecho.....	44
Tabla 6 Resultados de la dimensión eficacia del gobierno.....	45
Tabla 7 Resultados de la dimensión voz y responsabilidad.....	46
Tabla 8 Resultados de la variable gobernabilidad.....	46
Tabla 9 Correlación Pearson hipótesis general.....	49
Tabla 10 Correlación Pearson capacidad y gobernabilidad.....	50
Tabla 11 Correlación Pearson proceso y gobernabilidad.....	51
Tabla 12 Correlación Pearson liderazgo y gobernabilidad.....	52

## Índice de Figuras

Figura 1 Resultados de la dimensión capacidad.....	41
Figura 2 Resultados de la dimensión proceso.....	42
Figura 3 Resultados de la dimensión liderazgo.....	43
Figura 4 Resultados de la variable innovación pública.....	44
Figura 5 Resultados de la dimensión estado de derecho.....	45
Figura 6 Resultados de la dimensión eficacia del gobierno.....	46
Figura 7 Resultados de la dimensión voz y responsabilidad.....	47
Figura 8 Resultados de la variable gobernabilidad.....	48

## INTRODUCCIÓN

En América Latina, es poca la inversión que se realiza en cuanto a la innovación, principalmente en comparación con economías avanzadas que existen en Norte América, Asia y Europa. En el Perú, el proceso de desarrollar la innovación, ha contado con iniciativas públicas y privadas, que han sido positivas, pero no son suficientes. En el mundo globalizado, la innovación es fundamental para garantizar la competitividad y el desarrollo sostenible.

Por ello, es de vital importancia un cambio de mentalidad y lograr que el país se comprometa con este desafío. En el plano de los gobiernos locales, no cuentan con un impulso por parte del Estado en generar una política que apoye la innovación, tal como se aprecia en la Ley Nro.27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, donde no se toca este tema que es de vital importancia en el logro de una gestión eficiente.

En ese sentido, la innovación ligada particularmente al aspecto organizacional de las instituciones públicas, como se aprecia de manera específica en los gobiernos locales, se constituye en el centro del estudio y análisis realizado, considerando que se trata de uno de los factores clave del proceso de reforma y modernización de la gestión del Estado que propugna la prestación de bienes y servicios de calidad con resultados que favorezcan en el bienestar de la población, generen valor público y sobre todo impulse el desarrollo integral del país

Por eso, es necesario ir articulando ideas y principios rectores sobre los cuales podamos ir anticipándonos (quizás adaptándonos mejor a experiencias que ya están consolidadas en los países centrales) a formas de encarar la gestión pública que se sostengan en pilares de consenso y que constituyan la base de una nueva administración pública.

Para alcanzar este propósito, se ha considerado en dividir en cinco capítulos:

Primer capítulo con respecto al problema se describe la realidad problemática formulando los problemas, los objetivos, la justificación, delimitación y la viabilidad del estudio.

Segundo capítulo se presentan los antecedentes del estudio a nivel internacional y nacional, se aborda el marco teórico con los fundamentos y argumentos teóricos, las hipótesis, operacionalización de las variables con los indicadores y la definición de términos.

Tercer capítulo se identifica la metodología con el tipo, nivel y diseño de la investigación, así como, la población y muestra. Luego se presentan las técnicas e instrumentos describiéndolos con pertinencia y con la validación de expertos.

Cuarto capítulo se presentan los resultados obtenidos luego del procesamiento de los datos, del mismo modo la prueba de hipótesis con la discusión de resultados.

Quinto capítulo se presentan las conclusiones y recomendaciones, finalmente las referencias bibliográficas.

## **CAPÍTULO I: EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN**

### **1.1. Planteamiento del problema.**

La Gestión Pública en las organizaciones del mundo con el transcurso del tiempo ha tenido una serie de procesos de transformaciones en profundos aspectos entre las personas y su espacio, como resultado de las discusiones y conversaciones en torno al grado de participación del estado en las economías. La Gestión Pública hasta el día de hoy está atravesando por profundas modificaciones junto a las actividades cotidianas en un ánimo por responder a las crecientes demandas de una ciudadanía más informada y que exige la provisión de bienes públicos que respondan a criterios de calidad, eficiencia y eficacia, junto con una mayor transparencia y equidad en el ejercicio de la función pública.

La innovación pública se ha convertido en un objeto de estudio de creciente interés y también en un foco de atención para el sector público. Mientras que en el ámbito empresarial la innovación se viene planteando como una condición clave en la adaptación de las organizaciones y sus modos de producción a una economía globalizada más competitiva, en el espacio público se plantea como una oportunidad para adaptar la administración y sus servicios a las demandas ciudadanas, con mayores dosis de eficacia, eficiencia y transparencia.

En ese escenario, las posibilidades de innovar en diferentes aspectos en la Gestión Pública resultan crucial, de tal manera que se



pueda terminar con un modelo de Gestión Pública que sea actual, estructurado en torno a procesos que vienen a consolidar prácticas de trabajo rutinarias y de poca calidad, que dejan un escaso margen de maniobra y autonomía a los directivos públicos, los que se abocan prioritariamente a la administración de problemas cotidianos sin poder prestar atención a los aspectos estratégicos de las organizaciones.

En estos últimos tiempos se siente que es necesario diseñar e implementar nuevas formas de administración más flexibles, de tal manera que se puedan convertir en espacios de innovación para los directivos públicos, los que deben venir acompañados de herramientas que apoyen esta gestión para alcanzar los rendimientos esperados. En este contexto y en diferentes aspectos, la nueva Gestión Pública tiene la posibilidad de entregar un marco para mejorar la capacidad de Gestión de la Administración Pública, donde la gestión por resultados se convierte en un enfoque de gestión que incentiva la innovación que permite crear valor público.

En ese contexto y en varios aspectos al Innovar en la Gestión Pública es necesario que las organizaciones tengan la capacidad para adaptarse a los cambios y a las demandas ciudadanas, lo que implica introducir cambios también en la Gestión de las Instituciones Públicas para permitir que estas respondan con calidad y efectividad a las nuevas demandas de la sociedad que transcurre en un constante desarrollo y cambio.

En esas circunstancias se necesita un papel activo de los gestores públicos, para que puedan innovar en la toma de decisiones, lo que requiere a su vez de espacios efectivos de actuación y definición de mecanismos de gestión adecuados y oportunos a las necesidades manifestadas. Ahora en estos tiempos no solo en este país, también en diferentes países de nuestra región nos ha llevado a pensar que una nueva dinámica integradora tarde o temprano deberá también traducirse en la consolidación de un nuevo eje Estado – Sociedad.

El cambio y la innovación de las prácticas administrativas en el aparato público, son los ejes rectores de la nueva visión de la administración pública. La administración pública va más allá de la propia estructura organizacional, abarcando el proceso y resultado de las políticas públicas.

Las organizaciones gubernamentales entiéndase a los gobiernos locales (Municipalidades) tienen la competencia de la protección al medioambiente; mejoramiento, construcción y mantenimiento de vías urbanas, veredas, andenes, parques, plazas y ornato público; administración de mercados, camal, lavaderos públicos; limpieza pública y tratamiento de residuos sólidos; drenaje de aguas pluviales; elaboración de proyectos públicos para la construcción cementerios; creación y mantenimiento de viveros, reforestación de las áreas verdes; creación de bibliotecas municipales, museos, bandas municipales, parques.

Mantener y promover la cultura y tradiciones locales motivando fiestas tradicionales y actividades que promuevan la educación, cultura, deporte y turismo; el mejoramiento del alumbrado público, la planificación del desarrollo urbano, más siendo este último prioritario para prestar atención a la inmensa expansión poblacional de un territorio determinado.

En la actualidad el ciudadano, ha dejado de ser “administrado”, alejándose de su zona de confort, con el tipo de servicio que le “brindaba” El aparato de gestión, que hoy se muestra como ciudadano-cliente, que se hace valer por el servicio que paga, y al mismo tiempo reclama como cambio un servicio de optimo, que contenga la calidad desde su propio criterio.

De esta manera, la denominada administración pública viene a ser proveedora de servicios para un “mercado” de ciudadanos que le exige calidad de servicio. (Gadea, 2000), y más aún transparencia en el manejo de las competencias que tienen bajo su responsabilidad. La mejora del servicio público en la administración pública actual se funda solamente en los procedimientos internos mejorados de gestión cíclica (planificación,

organización, dirección, control, supervisión). La meta no es hacer ix de convenir todo lo realizado con lo que se había planificado, sino que el ciudadano que contribuye y no contribuye, reciba y aprecie, el servicio público como él esperaba. (Gadea, 2000)

Los principales problemas que presenta el gobierno sectorial de Ilo, son los mismos que se presentan en diversos ámbitos de la gestión pública, producto de la corrupción, así en expresión de (Arellano, 2004) “La gestión pública es una forma de relación del gobierno con la sociedad. Implementar diversas técnicas como un sistema de calidad total, de atención al cliente, de contratación y competencia o un presupuesto por resultados en un aparato poco vigilado, con débiles esquemas de rendición de cuentas, y con un servicio civil de carrera poco transparente, puede ser poco efectivo a menos que se complementen esas acciones con la necesidad de fortalecer al mismo tiempo los mecanismos de control, vigilancia y transparencia de la administración pública, para ubicarla en un espacio social distinto: del espacio de representación social clientelar a la de caja de resonancia de los intereses sociales y de la toma de decisiones de política pública”.

Debemos concluir que “Los excesos burocráticos y el ejercicio arbitrario del poder deben ser combatidos; la transparencia de las operaciones debe garantizarse, y la competencia y la rendición de cuentas tienen que institucionalizarse y hacerse permanentes” (Lynn, 2004, pág. 126) Lo que debemos hacer como profesional de esta área, es fortalecer las políticas de transparencia en el ámbito de la gestión pública de los servicios, en favor de una gobernanza urbana eficiente.

## **1.2. Formulación del problema de Investigación.**

### **1.2.1. Problema general.**

¿En qué medida la innovación pública se relaciona con la gobernabilidad en aplicación a la Ley Orgánica de Municipalidades en la Municipalidad Distrital de Campo Verde -Provincia de Coronel Portillo – Región Ucayali 2022?

### **1.2.2 Problemas específicos.**

1. ¿En qué medida la capacidad se relaciona con la gobernabilidad en aplicación a la Ley Orgánica de Municipalidades en la Municipalidad Distrital de Campo Verde - Provincia de Coronel Portillo – Región Ucayali 2022?
2. ¿En qué medida el proceso se relaciona con la gobernabilidad en aplicación a la Ley Orgánica de Municipalidades en la Municipalidad Distrital de Campo Verde -Provincia de Coronel Portillo – Región Ucayali 2022?
3. ¿En qué medida el liderazgo se relaciona con la gobernabilidad en aplicación a la Ley Orgánica de Municipalidades en la Municipalidad Distrital de Campo Verde -Provincia de Coronel Portillo – Región Ucayali 2022?

### **1.3 Formulación de objetivos.**

#### **1.3.1. Objetivo general.**

Determinar en qué medida la innovación pública se relaciona con la gobernabilidad en aplicación a la Ley Orgánica de Municipalidades en la Municipalidad Distrital de Campo Verde - Provincia de Coronel Portillo – Región Ucayali 2022.

#### **1.3.2. Objetivos específicos.**

1. Determinar en qué medida la capacidad se relaciona con la gobernabilidad en aplicación a la Ley Orgánica de Municipalidades en la Municipalidad Distrital de Campo Verde - Provincia de Coronel Portillo – Región Ucayali 2022.
2. Determinar en qué medida el proceso público se relaciona con la gobernabilidad en aplicación a la Ley Orgánica de Municipalidades en la Municipalidad Distrital de Campo Verde - Provincia de Coronel Portillo – Región Ucayali 2022.
3. Determinar en qué medida el liderazgo se relaciona con la gobernabilidad en aplicación a la Ley Orgánica de Municipalidades en la Municipalidad Distrital de Campo Verde - Provincia de Coronel Portillo – Región Ucayali 2022.

## **1.4. Justificación.**

### **1.4.1. Práctico**

Se justifica de manera práctica porque estos resultados pueden ser analizados por los funcionarios de la institución y en función a ello tomar decisiones para mejorar las condiciones actuales de la necesidad de innovación de sus procesos internos, equipamiento tecnológico para todas las fases de vuelo que garanticen confianza a los usuarios directos, en tanto que la estrategia del gobierno digital permita eliminar las colas, el aglomeramientos, los tiempos de espera lo que repercutirá en la calidad de servicio, donde volar es la mejor experiencia y la mejor sensación de sentir felicidad por la confianza, seguridad y precisión al servicio del ciudadano.

### **1.4.2. Teórico**

La investigación se justifica teóricamente porque los hallazgos constituirán un aporte al conocimiento que existe en el medio acerca del tema de este estudio. De otra parte, la investigación busca, mediante la aplicación de la metodología, de qué manera impactara a la calidad de servicio al aplicar las estrategias de innovación de la tecnología y procesos principalmente y el gobierno electrónico con el uso de las herramientas del TIC

### **1.4.3. Metodológica**

El método aplicado a la investigación, es de método hipotético deductivo, según Sánchez y Reyes (2015), surge de una hipótesis como consecuencia de sus inferencias del conjunto de datos empíricos o de principios y leyes más generales. De lo cual existen dos procedimientos para arribar a la hipótesis: inductivo y deductivo.

### **1.4.4. Social**

Este trabajo investigativo es un aporte a la sociedad en la medida que permitirá visibilizar la realidad sobre la accesibilidad y disponibilidad

de la información que posee el Estado y que es de interés público del ciudadano, tal como lo plantea la Ley, y no solamente cuando la solicita.

## **1.5. Delimitación del estudio.**

### **1.5.1 Delimitación espacial**

La investigación se realizará en la Municipalidad Distrital de Campo Verde - Provincia de Coronel Portillo – Región Ucayali.

### **1.5.2 Delimitación temporal**

Se ejecutó durante el periodo del primer semestre del año 2021, en los meses de Setiembre a diciembre.

## **1.6. Viabilidad del estudio.**

### **1.6.1 Evaluación técnica**

En la elaboración de esta investigación se consideraron todos los elementos necesarios para su procesamiento y ejecución, de acuerdo a lo establecido por la comisión de grados y títulos de la Escuela de Derechos y Ciencias Políticas de la Universidad Privada de Pucallpa.

### **1.6.2 Evaluación financiera**

Se contó con los recursos económicos suficientes para poder costear los gastos que generó la investigación, los mismos que encuentran detallados en el ítem presupuesto del proyecto de tesis, los mismo que fue autofinanciado por el responsable de la investigación

## CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO.

### 2.1. Antecedentes del problema.

Sobre la investigación citamos como antecedentes:

**En lo internacional**, Pont (2016) En sus tesis de Master: “*Modelos innovadores de administración y gestión pública: Hacia la emergencia de nuevos paradigmas*”. Concluye: A pesar de los intentos innovadores para dar respuesta a las exigencias procedentes del entorno, las demandas ciudadanas van más allá de esta consigna operativa y funcional de estos modelos. La innovación y reestructuración está condicionada por la ideología del partido que asuma el poder en cada país, puesto que un mismo modelo administrativo y de gestión puede ser utilizado y aplicado por diversas opciones ideológicas.

Zerillo (2014), en su tesis denominado:” *La innovación en la gestión pública*”- llega a las siguientes conclusiones que la función de la administración pública, ha sufrido una serie de transformaciones a nivel mundial. Las principales causas han sido: el triunfo del neoliberalismo, la caída de los regímenes comunistas, la experiencia en los ajustes estructurales y el ascenso de los movimientos democráticos. Las cuatro vertientes, han transformado la concepción y funcionalidad de la administración pública. El proceso tiene mayor impacto en aquellos países que presentan estructuras administrativas rígidas que impiden el flujo de cambios organizacionales.

Buitrago (2016) en su tesis “*Una mirada a la innovación en la administración pública*”. Concluye: De los resultados analizados puede

señalarse como obstáculos o desincentivo a la innovación estatal, el papel del Estado como proveedor de condiciones que favorezcan los procesos innovadores, la legislación, la capacitación del talento humanos, las directrices de la alta gerencia para que favorezcan la innovación en la función pública, así como el paradigma de pertenencia de la gestión de la innovación para la actividad pública.

Mendoza (2016) en su tesis "*Gobernabilidad y democracia: El factor institucional*". Concluye: Esta situación de estancamiento, con acumulación de desigualdad y crisis de confianza en el gobierno y en general en las organizaciones públicas, plantean una situación de frontera para el cambio. México se ubica entre las democracias inciertas, conforme a la definición de Alcántara, aún distante de las democracias consolidadas anglosajonas y nórdicas, y se debate entre el decisionismo y el deliberacionismo, o, dicho de otra manera, entre el populismo y la democracia liberal.

Maldonado (2016) en su tesis "*Gobernabilidad: La participación ciudadana y los mecanismos de contraloría social, su aplicación en la legislación Ecuatoriana*". Concluye: Durante los últimos 26 años el Ecuador ha estado expuesto a una gran variedad de crisis institucionales que habrían requerido respuestas rápidas y efectivas; entre las más severas, hubo varias que afectaron especialmente a las condiciones de vida de la población. Ya sea por la debilidad de nuestro sistema político que ha sido ejemplificado en el capítulo primero, como por un deficiente entender del concepto de soberanía y sus implicaciones, lo que como contraparte tiene un sustento práctico en el deficitario nivel educacional de la mayoría de la población Ecuatoriana, hecho que ha impedido una real comprensión de la dimensión de los problemas estatales y del papel que el pueblo juega en la administración del Estado.

**En lo nacional,** Zárate (2022) en su tesis "*Estrategias de innovación y e-Gobierno en la calidad de servicio de una empresa especializada en*



*Aviación Civil, Perú - 2022*". Concluye: se tiene que las estrategias de innovación y e-gobierno impactan en la calidad de servicio de una empresa especializada en aviación civil del Perú, 2022. Así lo demuestra el estadístico de Chi cuadrado con Significancia de 0.000 y valores de Cox y Snell, Nagelkerke y McFadden de, 23.8%, 27.2% y 13.2%, respectivamente

Zevallos (2021) en su tesis "*Gobernanza y niveles de transparencia en la Gestión Pública en el Distrito de Ilo-2020*". Concluye: A la luz de los estudios realizados en el presente trabajo, podemos afirmar que nuestra hipótesis general donde se dice, "es probable que los niveles de transparencia y gobernanza sean negativos en la gestión pública en el Distrito de Ilo – 2020" se cumple; pues si bien la Ley de Transparencia y Acceso a la información N° 27927, donde se garantiza la obligación de los funcionarios públicos por organizar, presentar y divulgar la información referente a su gestión, son de obligatorio cumplimiento, tal como se evidencia en el estudio; en la práctica, los ciudadanos no acceden a las relaciones de poder para influir en la distribución de los recursos y procedimientos de gobierno, no se discute sobre los derechos y deberes de los grupos sociales y finalmente no se promueve el acceso a las instituciones donde se negocian y regulan conflictos sociales.

Aquino (2021) en su tesis "*Las innovaciones organizativas incrementales en el contexto de modernización de la gestión del Estado: Caso del gobierno local de la provincia de Lambayeque*". Concluye: Se ha determinado que la Municipalidad Provincial de Lambayeque, durante el periodo 2012 – 2018, efectuó sucesivos cambios en su estructura y composición organizativa, invocando y utilizando como sustento técnico legal, para ello, los lineamientos de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública, que proponen cambiar el tradicional modelo de organización formal lineal y migrar hacia una organización por procesos contenidos en las cadenas de valor de cada entidad.

Chapoñan (2020) en su tesis "*La gobernanza responsable. Un modelo de gestión pública para fortalecer el proceso de presupuesto participativo*

*por resultados en los Gobiernos Locales*". Concluye: La investigación presentada se relaciona con las democracias participativas, especialmente a los presupuestos participativos desde la ciencia política es escasa. La literatura sobre el tema, se preocupa principalmente por estudiar los procedimientos de los presupuestos participativos. Sin embargo, los presupuestos participativos son instrumentos que no se reducen a lo técnico ni presupuestal sino a favorecer a las organizaciones sociales que son afines a la gestión municipal o apoyaron a las campañas electorales de quienes hoy ejercen la administración local.

Bocanegra (2018) en su tesis "*La innovación en la gestión eficiente de la Municipalidad de San Borja en el año 2017*" Concluye: Las iniciativas de innovación en los gobiernos locales se caracteriza por producir cambios que generen valor público y contribuyan con el desarrollo local. Producto del análisis realizado a la Municipalidad de San Borja y de la revisión del marco teórico, se identificaron elementos esenciales para el desarrollo de la innovación: la gestión eficiente, la tecnología, las buenas prácticas, la participación ciudadana, la competitividad, la cultura innovadora, la mejora continua y el desarrollo sostenible.

## **2.2. Bases Teóricas.**

### **Variable 1: Innovación pública**

En cuanto a la historia de la innovación en el sector público tiene su evolución marcada en cuatro etapas; la primera etapa, se inicia en el año 1970 cuando la innovación era apenas una posibilidad, es decir, solo era algo imperativo (Medina, 2020).

En esta época se tomó conciencia de la necesidad que tenía el estado de reinventarse y ser capaz de enfrentar desafíos y cambios constantes en la sociedad, es así como se comienza a dar validez e importancia a la necesidad de establecer de manera constante y periódica estrategias de innovación (Basón, 2018).

La segunda etapa, estuvo relacionada con la necesidad de reconocer la importancia de la innovación dentro del sector público, en este momento el empleo de las herramientas tecnológicas y los sistemas web 2.0 eran algo innovador para el ciudadano, aunado al crecimiento del interés académico por la innovación pública trajo consigo que se implementara una plataforma significativa de análisis sustentado en la investigación dinámica de la innovación pública (Basón, 2018).

La tercera etapa, estuvo delimitada por las dificultades para poder priorizar la innovación pública, dado los procedimientos burocráticos y las implicaciones negativas y rechazos que exhibía hasta ese momento, las estrategias innovadoras que se querían implementar (OCDE/CAF/CEPAL, 2018). Lo que hizo frente a las personas que apostaban por la innovación pública; Es decir, como efectos de los procesos burocráticos y los hábitos de trabajo, hubo mucha resistencia a la incorporación de ideas innovadoras dentro del sector público, sin embargo, en la actualidad muchas entidades del estado siguen trabajando en función de eliminar las barreras de la innovación, por lo que su aceptación es cada vez mayor lo que amerita elevar la capacidad de las instituciones para poder incorporar nuevas estrategias de trabajo y coordinación de actividades, en beneficio del ciudadano (Basón, 2018).

Lo que condujo finalmente, a la cuarta etapa, las estrategias de innovación pública comenzaron a sumar esfuerzos para obtener mejores resultados en cuanto a la elaboración de presupuestos gubernamentales, la gestión de los recursos y activos estatales, al mismo tiempo que se inicia un proceso de revaloración de los procedimientos, procesos y sistemas de trabajo de las instituciones que durante el siglo XX funcionaron adecuadamente, pero que sin embargo, quizás en la actualidad no estarían funcionando bien o podrían ser mejoradas (Medina, 2020).

Para ello, en esta etapa se proponía que los líderes de las organizaciones del estado pudieran institucionalizar la innovación hacerlo parte del día a día como una actividad central en cualquier institución del estado (Basón, 2018).

Para poder definir las estrategias para la innovación pública es importante definir inicialmente, lo que significar innovar dentro del sector público; definida como, el proceso inclusivo que permite identificar y definir problemas de carácter público, cocreando, prototipar e implementando soluciones fiables, que procuren la modernización del estado y sumen valor al ciudadano (Medina, 2020).

Es decir, la innovación pública puede significar un cambio para la organización estatal y sus procesos, son de calidad e involucran a sus colaboradores y ciudadanos, suelen ser novedosa pese a que puede estar inspirada en otras innovaciones (Presidencia del Consejo de Ministros - PCM, 2021).

Las estrategias de innovación en el sector público se han vuelto muy populares, por ejemplo, en Reino Unido la entidad gubernamental encargada de la innovación y mejoras del servicio nacional de la salud, está incorporando a los médicos, enfermeras y a los mismos pacientes para que contribuyan con la mejora de los tratamientos y procedimientos en el servicio (Basón, 2018). Remodelando el servicio mediante estrategias creativas, investigaciones, diseños de nuevos servicios, empoderamiento a los ciudadanos para la participación en la prestación de los servicios (Chica y Salazar, 2020)

La innovación es un concepto que ha tenido un amplio desarrollo desde los años 50, principalmente vinculada a la empresa privada. Sin embargo, como señalan algunos autores “Hay que descartar la suposición común de que la innovación es algo que sucede principal o

exclusivamente en el sector privado, y que por lo tanto, necesariamente se tiene que ir allí para encontrar la manera de impulsarla” (Formichella, 2005).

Es así como desde hace algunos años, la innovación ha adquirido una especial relevancia en la gestión pública, forzando a las administraciones a buscar nuevos mecanismos de gestión, amparados en los planteamientos de la Nueva Gestión Pública. En términos etimológicos, la palabra innovar significa introducir novedades, sus sinónimos son cambiar, modificar, transformar, rectificar, modernizar, descubrir. El concepto “innovar” proviene del latín “innovare”, que quiere decir “cambiar o alterar las cosas introduciendo novedades” (Sin embargo, no existe una sola definición que pueda dar cuenta de la complejidad de este término, especialmente cuando se ha aplicado al ámbito de la gestión.

Es así como se la ha relacionado con mejoras a nivel organizativo hasta aquellas que van dirigidas a un proceso o producto. En ese sentido, la innovación no es un objeto concreto, se trata de un concepto, o mejor dicho una palabra con las etiquetas de un concepto, en la que no hay un acuerdo común en su definición. Entre las primeras encontramos definiciones como “la innovación se produce con la intención de beneficiar a un individuo, un grupo, una organización o la sociedad entera” (Hosking and Morley, 1991; Hosking and Anderson, 1992) aunque ésta “puede tener un impacto negativo o imprevisto” (Osborne, 1998).

Por otra parte, la OCDE la ha definido como “aplicación de una nueva o significativa mejora en un producto (bien y/o servicio) o proceso, un nuevo método de comercialización, o un nuevo método de organización en las prácticas de negocio, lugar de trabajo o en las relaciones externas” (OECD, 2009). Para algunos autores, la innovación exitosa en el sector público consiste en “la creación e implementación de nuevos procesos, productos, servicios y métodos de entrega que dan

lugar y se traducen en mejoras significativas en los resultados de eficiencia, eficacia y calidad” (Mulgan y Albury, 2003).

Asimismo, para otros la innovación consiste en “hacer algo diferente, de manera deliberada, con el fin de lograr ciertos objetivos o bien, cambios intencionados en el comportamiento, con un objetivo específico en mente. Con el fin de aprender e innovar, los actores deben interactuar con los demás, ya sea en organizaciones o a través de variadas fuentes de información, contacto y aprendizaje compartido” (Koch y Hauknes, 2006).

De acuerdo con Windrum y Koch (2008), existen diferentes tipos de innovación en el sector público, los que van desde innovaciones y mejoras en procesos hasta aquellos que abarcan decisiones de política pública. En el ámbito de la gestión, ha sido la innovación de tipo conceptual la que ha permitido visualizar nuevos enfoques en torno al rol de los directivos, su incidencia en los cambios organizativos, así como la incorporación de nuevos valores vinculados a la flexibilidad, la discrecionalidad y la ética.

Esta innovación conceptual supone nuevas formas de “entender” el mundo, las que pueden desafiar las visiones que subyacen en bienes/servicios/productos, procesos o formas organizacionales existentes, siendo relevante al establecer una vinculación real entre el problema público a resolver y la racionalidad operativa de las organizaciones (Windrum y Koch, 2008).

#### **Características de la innovación:**

**La innovación como creación (invención):** El foco de atención está en el uso de recursos (gente, tiempo y dinero) para inventar o para desarrollar un producto o servicio nuevos, o bien, una nueva forma de hacer las cosas, una nueva forma de pensar acerca de ellas.

**La innovación como difusión y aprendizaje:** Centra su atención en la adquisición, el apoyo o el uso de un producto, un servicio o ciertas ideas.

**La innovación como suceso:** El foco de atención está en un acontecimiento relevante, como el desarrollo de un solo producto o servicio, o una sola idea o decisión.

**La innovación como una trayectoria (corriente de innovaciones):** Esto es el reconocimiento de que un solo acto de innovación (como el de un acontecimiento relevante) facilitaría que se derive una familia de innovaciones, a partir de la fuente original.

**La innovación como cambio (creciente o radical):** La innovación promulga el cambio, algunas innovaciones son ajustes mínimos, en tanto que otras son de naturaleza radical o discontinua.

**La innovación como un proceso o una estrategia (a nivel de empresa):** En esta perspectiva, la innovación no se trata de un solo acto, sino de una serie de actividades que realiza una organización para llegar a la obtención de un resultado (a saber, la innovación).

**La innovación como un proceso a nivel de contexto (región, nación, etc):** Este enfoque considera la innovación como un acto que va más allá de los confines de un individuo o una empresa.

### **Definición de la dimensión 1: Capacidad**

Se refiere a la capacidad que tienen las instituciones públicas de diseñar y desarrollar estrategias de innovación, además de poder ejecutar de manera eficiente y efectiva las ideas innovadoras que deberán dar solución a los problemas que plantean los ciudadanos (Basón, 2018).

Esta capacidad innovadora de las organizaciones públicas, no solo es una de las características propias de su estructura sino también de su cultura interna pues se espera que el servidor público pueda colaborar con ideas y posibles soluciones a problemáticas existentes, el ambiente externo y el marco institucional (Planas y Fernández, 2018).

Es por ello, que la capacidad de innovación de las entidades públicas debe encargarse de estructurar el ecosistema de la innovación, su evolución y rediseño constante (Basón, 2018).

Por ello, se dice que la capacidad de innovación pública “Se puede considerar como una estructura piramidal con las condiciones contextuales estructurales, institucionales y políticas generales en la parte superior, y las practicas diarias dentro de la organización – las personas y la cultura” (Basón, 2018, p.24).

En este sentido, se estableció una pirámide para la capacidad de innovación de las entidades públicas, la cual da una idea de los gestores de la innovación acerca de las cuáles con los elementos tanto externos como internos que deben considerar para poder elevar la capacidad de la innovación (González, s.f.; Basón, 2018).

Entre las barreras que se identifican para poder administrar adecuadamente la capacidad de la innovación pública, se tiene el contexto político estructural de las organizaciones, la cual se encarga de las condiciones dentro de las cuales actúan las organizaciones del estado, su personal y sus usuarios, enfocando en la manera como los principios fundamentales, la administración pública, las regulaciones y el financiamiento pueden llegar a limitar o propiciar la innovación estratégica del sector público (Cárdenas, 2019).

Otra de las barreras, es la estrategia la cual debe estar vinculada con los objetivos de la institución públicas y las necesidades de los ciudadanos, además de ello, la organización también es esencial pues la misma deberá actuar sistemáticamente para que promueva una colaboración abierta dentro del sector privado (Pascale y Resina 2020).

Y finalmente, las personas pueden ser otra barrera para la innovación sino se gestionan adecuadamente su participación y colaboración, mediante su capacitación, incentivos, cultura y nivel de competencias, de manera que los servidores públicos estén dispuestos a asumir retos con tal de llevar a cabo las estrategias de innovación planeadas (Basón, 2018).



### **Indicadores de la dimensión capacidad**

1. Estructura del ecosistema
2. Competencias
3. Difundir el lenguaje

### **Definición de la dimensión 2: Proceso**

Los procedimientos y sistemas de trabajo deben ser constantemente revisados para saber si estos aún se ajustan a las necesidades y expectativas de los usuarios de la entidad pública, dado que las mismas son variables y cambiantes (Basón, 2018).

Por ello, todos los procesos deben ser revisados para conocer si coinciden con los objetivos estratégicos de la innovación pública, así como determinar si los mismos pueden llegar a ser modificados o mejorados. En este sentido, estos procesos deberán ser tanto eficaces como eficientes, con la finalidad de poder conocer su confiabilidad y seguridad (Llanes et al., 2021).

### **Indicadores de la dimensión proceso**

1. Necesidad de los usuarios
2. Expectativas del Usuario
3. Autonomía o inclusión

### **Definición de la dimensión 3: Liderazgo**

Para poder implementar las estrategias de innovación pública se requiere personal responsable con conocimiento, que pueda ejecutar las estrategias, llevar a cabo las acciones y actividades necesarias para poder mejorar en todos los niveles y departamentos de la entidad (Basón, 2018).

El líder deberá ser capaz de guiar al personal hacia una cultura de innovación permanente, que cambien su actitud y moderen su conducta

para que las estrategias de innovación pueden tener éxito (Laboratorio de gobierno, 2018).

Los líderes de la innovación deben poder promover, la visualización de los datos, determinar la evidencia que sustente el diseño de nuevas políticas públicas, realizar análisis predictivo y social de los resultados de las estrategias de innovación, propiciar una contratación inteligente, apoyar las innovaciones sociales digitales, así como las redes de sensores, la realidad virtual y la innovación brokerage (Ramio et al., 2021)

### **Indicadores de la dimensión liderazgo**

1. Cultura de innovación
2. Orientación
3. Regulación de la participación

### **Teoría de innovación pública**

Entre las teorías que se relacionan con la innovación del sector público, se tiene el modelo conceptual de Joseph Schumpeter, quien ha sido uno de los autores que ha aportado más a la teoría de innovación. Quien afirmaba que el crecimiento económico de un país, se sustenta en su capacidad de innovación en todos sus sectores, lo que abarca tanto a sus organizaciones privadas como públicas.

Esto es ocasionado por la dinámica misma de la vida, debido a que se sostienen en los cambios constantes y en la renovación de la tecnología y procesos de acuerdo a los cambios y avances de los sistemas. El autor explicaba que la destrucción creativa es originada por grandes cambios, que provoca que las cosas se tengan que dejar de hacer como tradicionalmente se han hecho (Amador et al., 2020).

Para lograr la innovación pública se puede emplear diferentes metodologías, entre las que destacan; la experimentación, las cuales caracterizan intrínsecamente los laboratorios del gobierno donde se considera la metodología tradicionalmente utilizada en ciencias naturales

para la gestión pública. Es decir, la experimentación busca enfrentar desafíos que se identifican previamente, para ser controlados antes de la fase de implementación, de tal manera que se pueda verificar si estos cumplen o no con los objetivos planteados. Acerca del pensamiento de diseño, en este sentido el usuario del servicio debe estar involucrados en el diseño de manera que el servicio ofrecido se pueda ajustar a sus necesidades y tenga un enfoque más cercano a los cambios que apliquen en la administración pública.

Por ello, se establece en el pensamiento de diseño un proceso que involucra cinco etapas, empatizar, definir, prototipar y testar (Rojas y Stan, s.f.). Seguido de la innovación abierta, la cual se base en el conocimiento externo que manejen las entidades públicas para poder plantear las estrategias y mecanismos de innovación. También se consideran los concursos de ideas, a través de esta metodología se descubren talento que se encuentran ocultos en las entidades para lo cual, se puede convocar a que se presenten propuestas que pongan de manifiesto ideas innovadoras que puedan contribuir a la resolución de problemas y asumir retos en la administración pública (Rojas y Stan, s.f.).

Así también la colaboración en red, la existencia de redes sociales gracias al uso de la TIC, ha permitido que se construyan redes internas dentro de la administración pública favoreciendo la horizontalidad y flexibilidad de las organizaciones, el intercambio de la información, la eficiencia e inteligencia colectiva; La co-creación, lo que sugiere la cooperación entre los empleados públicos y los ciudadanos para que tanto las personas internas como las externas a la administración pública puedan aportar ideas y propuesta para mejorar los procesos y mecanismos de actuación del estado a través de las estrategias de innovación (Rojas y Stan, s.f.).

## **Definición de la variable 2: Gobernabilidad**

Allende (2004) La palabra Gobernabilidad es un término que no se usó hasta los años ochenta, ni siquiera en los espacios en los que se

trabajan los temas de desarrollo en general, es en la región anglosajona en donde habitualmente se utiliza el término “governance” referido al ejercicio de poder dentro de los ámbitos específicos. En algunas esferas ha sido utilizado como sinónimo de administración eficiente tanto de organizaciones públicas, privadas, no gubernamentales etc., generalmente referida a la gestión eficaz y buen desempeño.

Según Cynthia Hewitt de Alcántara Gobernabilidad significa “Crear un consenso u obtener el consentimiento o aquiescencia necesaria para llevar a cabo un programa, en un escenario en donde están en juego diversos intereses” , resaltando que a pesar de no ser imprescindible un sistema político formal, no deja de implicar que siempre es un proceso político. (Hewitt, 2000).

Isabel Allende Bussi en el estudio “Gobernabilidad en América Latina” establece que si bien la noción de gobernabilidad varía según el nombre que en las diferentes épocas se le ha dado, ha sido y es una preocupación latente. Es así como establece que la palabra “Governability” fue utilizada por primera vez por Samuel Huntington en la década de los setenta para referirse a un concepto restringido del ejercicio de la democracia que canaliza y evita de alguna forma el exceso de demandas ciudadanas y la disparidad y contradicción entre ellas.

Acota además que existen muchas definiciones de la palabra Gobernabilidad, (o accountability en inglés), ya que por una lado podría entenderse como la existencia de mecanismos eficientes de resolución de conflictos y discrepancias; o como las opciones que se brinda a la sociedad para que las minorías acaten y respeten la opinión de las mayorías, y en contraparte el respeto que éstas están obligadas a prestar a las minorías; en consecuencia dentro de este enfoque, (que tiene sustento de fondo como veremos mas adelante), la Gobernabilidad y Democracia son términos complementarios, en el sentido que a través de mejorar las condiciones de Gobernabilidad se espera mejorar la

Democracia, ya que en último término lo que se busca es el funcionamiento estable de las instituciones, la legitimidad de los gobernantes, los pactos sociales, el respeto a los derechos de las personas y a los derechos humanos en general.

Sin embargo el concepto ha evolucionado en forma tal, que para la mayoría de sectores es entendida como la capacidad que tienen los órganos de poder del sistema político para responder a las necesidades de gobierno que existen en una sociedad, de forma clara, transparente y consensuada, así como resolver conflictos sociales en función de los intereses del mandatario que es el pueblo, en transformar las peticiones y necesidades en verdaderas políticas, programas y proyectos capaces de resolver o atenuar los problemas de la ciudadanía.

Si bien es cierto que el concepto de gobernabilidad ha sido relacionado con la función ejecutiva o legislativa, es necesario además, resaltar su relación con el Poder Judicial, ya que al igual que el Congreso y el Gobierno Central, el organismo jurisdiccional también debe contar, para su accionar efectivo con legitimidad y apoyo ciudadano que valide su gestión en torno a la administración de justicia.

### **En torno a la gobernabilidad**

Existe una perspectiva teórica que cuenta con aceptación en la comunidad intelectual respecto del uso del concepto de “gobernabilidad”. Esta se refiere a un atributo del sistema político y social en el cual existe gobernabilidad cuando (Prats i Catalá, 2001: 103-104): ... todos los actores estratégicos se interrelacionan para tomar decisiones colectivas y resolver sus conflictos conforme a un sistema de reglas y de procedimientos formales o informales -que pueden registrar diversos niveles de institucionalización- (...) dentro del cual formulan sus expectativas y estrategias... Sin embargo, no todos los sistemas con gobernabilidad, también denominados “gobernables”, funcionan sobre la base de la democracia.

Los autoritarismos son gobernables y no sobre la base de la democracia. Por ende, el tipo de gobernabilidad que interesa para efectos de este estudio requiere precisamente de atributos propios de la democracia, para tener entonces un tipo específico de gobernabilidad democrática, el cual se da sólo cuando la toma de decisiones y la resolución de conflictos entre los actores estratégicos, se produce conforme a un sistema de reglas que pueden considerarse democráticas.

Es conveniente definir algunos términos usuales que suelen confundirse en la literatura: gobernanza y gobernabilidad. Por gobernanza, se entiende “la acción y el efecto de gobernar”, por ende, atribuible a un sujeto concreto, que es el gobierno. Si en la acción y efecto de gobernar se integra la participación ciudadana, se logra un efecto de anclaje, un círculo virtuoso cuyo resultado es una mejora en la gobernabilidad y en la aceptación de los ciudadanos.

A este efecto, el PNUD (1997) maneja un concepto de gobernanza que comprende al gobierno, los actores de la sociedad civil y del sector privado, que significa “el marco de reglas, instituciones y prácticas establecidas que sientan los límites y los incentivos para el comportamiento de los individuos, las organizaciones y las empresas” (PNUD, 1997:8).

En todo caso, se trata de reglas, instituciones y prácticas que generan redes interdependientes de actores, pero que se refieren en todo momento a ese sujeto concreto que es el gobierno. En este caso, el entorno en el cual el gobierno habrá de actuar, o como refiere Prats i Catalá, la “metapolítica” que explica la estrecha interacción entre el Estado democrático y la sociedad civil, que “en sociedades de alta complejidad, diversidad, dinamismo e interdependencia, la eficacia y eficiencia de la gestión ya no depende sólo de la acción de gobierno o

gobernación, sino de la capacidad para la creación y gestión de redes de actores, de cuya calidad depende la gobernabilidad”.

### **En torno a la democracia**

Si ha de considerarse a la gobernabilidad en la democracia, una vez abordado el concepto de gobernabilidad, procede realizar lo propio con el de democracia. Para ello, resulta útil el concepto de poliarquía, entendido como la ‘democracia realmente existente’, desarrollado por Robert Dahl (1993:15), que se distingue de los “regímenes relativamente (pero no completamente) democráticos”, a efecto de acercarnos a una noción básica de lo que debe entenderse como una democracia en el sentido moderno. Los atributos que caracterizan a una poliarquía, son básicamente ocho:

1. Libertad de asociación
2. Libertad de expresión
3. Libertad de voto
4. Elegibilidad para la cosa pública
5. Derecho de los líderes políticos para competir en busca de apoyo
6. Diversidad de fuentes de información
7. Elecciones libres e imparciales
8. Instituciones que garanticen que la política del gobierno dependa de los votos y demás formas de expresar preferencias

Ello hace ver que la descripción contiene (O’Donnell, 1996:222) básicamente dos cuerpos conceptuales; uno, referido a la libertad de elección, y otro, referido a las libertades civiles existentes no sólo durante los comicios, sino en todo momento, para que los comicios sean limpios y competitivos. Posteriormente, en el sentido más ortodoxo, se agregaría también, que éstos deben ser “justos”, esto es, alta competitividad librada en igualdad de condiciones por todos los contendientes. La noción de poliarquía, por ende, debe incluir la expectativa generalizada de que el proceso electoral y las libertades contextuales se mantendrán por tiempo indefinido y no dependen del resultado.

### **Definición de la dimensión 1: Estado de derecho**

Estado de Derecho significa la sujeción del Estado al Derecho. El profesor español Elías Díaz lo define así: El Estado de Derecho es el Estado sometido al Derecho; es decir, el Estado cuyo poder y actividad vienen regulados y controlados por la ley. El Estado de Derecho consiste así fundamentalmente en el “imperio de la ley”: Derecho y ley entendidos en este contexto como expresión de la “voluntad general”. (Díaz, 1998, p. 49)

### **Indicadores de la dimensión estado de derecho**

1. Aplicabilidad del contrato privado y gubernamentales
2. Corrupción
3. Pérdidas y costos relacionados con la delincuencia

### **Definición de la dimensión 2: Eficacia del gobierno**

Díaz (1998) La eficacia se configura como principio rector de actuación de la Administración Pública a nivel constitucional en el artículo 103.1 CE, lo que tanto desde una perspectiva clásica formalmente garantista como desde otra más actual prestadora de bienes y servicios impone a aquella la obligación de resolver. (p. 50)

### **Indicadores de la dimensión eficacia del gobierno**

1. Capacidad burocrática
2. Estabilidad del gobierno
3. Costo de las transacciones

### **Definición de la dimensión 3: Voz y responsabilidad**

Díaz (1998) La idea central en esta proposición, es que la efectividad gubernamental incrementa la satisfacción con la democracia. Esto es, en la medida en que un gobierno cumple de mejor manera sus deberes, canaliza demandas y provee soluciones, se incrementa la



percepción favorable de la ciudadanía y cuenta con refrendo democrático que significa la aceptación o aprecio con el régimen. (p. 54)

### **Indicadores de voz y responsabilidad**

1. Elecciones libres y justas
2. Libertad de prensa
3. Libertades civiles

### **Teoría sobre la gobernabilidad**

Esta triada de atributos hunde sus raíces en la historia del desarrollo político. En una primera aproximación en el tiempo histórico, al surgir la teoría moderna del Estado, en los tiempos de Maquiavelo y Hobbes, se planteó el problema de la eficacia en el ejercicio del poder, esto es, como una cualidad del sistema político, en primer término para garantizar su propia sobrevivencia y las cualidades que el gobernante debía tener para imponer decisiones y alcanzar los objetivos comunes. Posteriormente, al consolidarse los estados nacionales, y conforme a la teoría de la dominación de Max Weber, se requiere obediencia al mando gubernamental, o al menos, aceptación social; si se daba ésta, habría mayor grado de gobierno y por ende, mayor gobernabilidad o menores costos para mantener el orden político y, desde luego, la estabilidad o duración del orden estatuido.

Como señala Camou (2007:14), citando a Bobbio, ‘...desde el inicio nos encontramos con el tema de la estabilidad porque (...) la capacidad de una constitución de no corromperse fácilmente, de no degradarse, es uno de los criterios más importantes, tal vez el principal, para distinguir las constituciones buenas de las malas...’ Conforme se desarrolla la sociedad civil, es posible percibir el influjo del tercer componente de la gobernabilidad, que es la legitimidad, conforme a una tradición de apego a valores compartidos basados en la justicia, el respeto a los derechos humanos y el deber del gobierno de propiciar el bienestar general, tradición que proviene desde San Agustín, y es continuada entre otros por

Rousseau y Locke en la Ilustración y, que en nuestros días ha recobrado ímpetu en autores como John Rawls (2002) y Amartya Sen (1997), a quienes podría considerárseles también dentro de esta vertiente intelectual (Camou, 1997:13).

Es posible sostener entonces, que la relación entre estas dimensiones analíticas de legitimidad, eficacia/eficiencia y estabilidad no es unívoca, sino que se da mediante una relación de equilibrio, que no es estático, sino más bien, en permanente movimiento, actualizable o dinámico, que constituye la adaptabilidad de un régimen a circunstancias cambiantes del entorno.

En este sentido, resulta pertinente la definición de equilibrio dinámico para la gobernabilidad democrática (Camou, 2007:16): ...entenderemos por gobernabilidad un estado de equilibrio dinámico entre el nivel de las demandas sociales y la capacidad del sistema político para responderlas de manera legítima y eficaz... Resulta relevante, además, comprender que estas dimensiones analíticas, la legitimidad, la eficacia/eficiencia y la estabilidad, mantienen lazos de acción recíproca y causalidad.

Se habla de acción recíproca cuando el estado de una variable afecta el desempeño de la otra; sería el caso por ejemplo de hasta qué punto pueden incrementarse los niveles de eficiencia y eficacia del gobierno o de la estabilidad en el régimen político, a partir de una legitimidad de origen en el mismo, o bien, de la adquisición de ésta como resultado del transcurrir de su propia acción. Y, de relación causal, cuando un cambio en el estado de una variable tiene un efecto en el estado de otra, por ejemplo, de qué forma quedaría afectada la legitimidad del gobierno o del régimen cuando la percepción social disminuye respecto a la eficacia en el cumplimiento de las expectativas generadas.

### **2.3. Definición de término básico.**

#### **Cultura.-**

Allende (2004) Conjunto de conocimientos e ideas no especializados adquiridos gracias al desarrollo de las facultades intelectuales, mediante la lectura, el estudio y el trabajo.

#### **Innovación.-**

Arellano (2004) se define como el establecimiento de una nueva función de producción. La economía y la sociedad cambian cuando los factores de producción se combinan de una manera novedosa.

#### **Gestión.-**

Lynn (2004) Acción o trámite que, junto con otros, se lleva a cabo para conseguir o resolver una cosa

#### **Tecnología**

Basón (2018) es la ciencia aplicada a la resolución de problemas concretos. Constituye un conjunto de conocimientos científicamente ordenados, que permiten diseñar y crear bienes o servicios que facilitan la adaptación al medio ambiente y la satisfacción de las necesidades esenciales y los deseos de la humanidad

#### **Buenas prácticas**

Basón (2018) se entiende un conjunto coherente de acciones que han rendido buen o incluso excelente servicio en un determinado contexto y que se espera que, en contextos similares, rindan similares resultados.

#### **Participación ciudadana.-**

Rojas (2018) La participación ciudadana es una pieza fundamental del sistema democrático que promueve la construcción de una sociedad activa que ayudará a impulsar cualquier aspecto de la vida social, económica, cultural o política.

### **Competitividad.-**

Cárdenas (2019) se define como la capacidad de generar la mayor satisfacción de los consumidores fijando un precio o la capacidad de poder ofrecer un menor precio fijado a una cierta calidad.

### **Cultura innovadora.-**

Camau (1997) es la capacidad de innovar en las empresas e instituciones es que la innovación representa un problema aparentemente complejo para los altos ejecutivos que deben iniciar y liderar los cambios que una innovación robusta requiere. Innovar representa transformar nuevas ideas en resultados.

### **Mejora continua.-**

Rojas (2018) es un proceso que pretende mejorar los productos, servicios y procesos de una organización mediante una actitud general, la cual configura la base para asegurar la estabilización de los circuitos y una continuada detección de errores o áreas de mejora.

### **Desarrollo sostenible.-**

Allende (2004) aquél desarrollo que es capaz de satisfacer las necesidades actuales sin comprometer los recursos y posibilidades de las futuras generaciones. Instintivamente una actividad sostenible es aquélla que se puede conservar

## **2.4. Formulación de la Hipótesis**

### **2.4.1. Hipótesis general.**

La innovación pública se relaciona significativamente con la gobernabilidad en aplicación de la Ley Orgánica de Municipalidad en la Municipalidad Distrital de Campo Verde - Provincia de Coronel Portillo – Región Ucayali 2022.

### **2.4.2. Hipótesis específicas**

1. La capacidad se relaciona significativamente con la gobernabilidad en aplicación de la Ley Orgánica de

Municipalidad en la Municipalidad Distrital de Campo Verde - Provincia de Coronel Portillo – Región Ucayali 2022.

2. El proceso se relaciona significativamente con la gobernabilidad en aplicación de la Ley Orgánica de Municipalidad en la Municipalidad Distrital de Campo Verde - Provincia de Coronel Portillo – Región Ucayali 2022.
3. El liderazgo se relaciona significativamente con la gobernabilidad en aplicación de la Ley Orgánica de Municipalidad en la Municipalidad Distrital de Campo Verde - Provincia de Coronel Portillo – Región Ucayali 2022.

## **2.5. Variables**

### **Innovación pública (V1)**

#### **Dimensiones:**

- Capacidad
- Proceso
- Liderazgo

### **Gobernabilidad (V2)**

#### **Dimensiones:**

- Estado de derecho
- Eficacia del gobierno
- Voz y responsabilidad

#### **2.5.1. Definición conceptual de las variables.**

##### **Innovación Pública**

La innovación es definida como un proceso de carácter intencional que involucra la generación, adopción y propagación de nuevas e ingeniosas ideas que propician cambios positivos en un determinado contexto (Comité de planeación del gobierno del Estado de México, 2020).

## **Gobernabilidad**

El concepto de gobernabilidad varía en sus orígenes, desde una idea “atrapatodo” (Flisfish, 1989:113) hasta una proposición ambigua derivada de las crisis de la democracia y aún del desencanto con ésta. Más recientemente, diversos enfoques no conflictivos en las ciencias sociales, han confluído a un número relativamente manejable de condiciones cuyo carácter es el de variables independientes que influyen en la estabilidad de la democracia y en la gobernabilidad (Alcántara, 1994:2).

### **2.5.2. Definición operacional de las variables.**

#### **Innovación pública**

“Innovar en las administraciones públicas supone la creación de nuevas ideas o servicios cuya implantación genera un retorno tangible en forma de valor público” (Rojas, 2018).

#### **Gobernabilidad**

Tomassini (1993:6) quien expresa que “la gobernabilidad se refiere no sólo al ejercicio del gobierno, sino además a todas las condiciones necesarias para que esta función pueda desempeñarse con eficacia, legitimidad y respaldo social”.

### 2.5.3. Operacionalización de variables.

#### Variable 1: Innovación pública

Dimensiones	Indicadores	N °	Ítems	Escala de medición
			Contenido	
D1. Capacidad	Estructura del ecosistema	1	¿La municipalidad muestra capacidad para la innovación en los procesos de estructura del ecosistema.?	1. .Nunca 2.Casi nunca 3.Casi siempre 4. Siempre
	Competencias	2	¿La municipalidad desarrolla las competencias mediante estrategias innovadoras.?	
	Difundir el lenguaje	3	¿En la municipalidad se maneja un lenguaje común en referencia a la innovación del servicio.?	
D2. Proceso	Necesidad de los usuarios	4	¿ Verifica que los procesos se ajustan a las necesidades de los usuarios.?	
	Expectativas del usuario	5	¿ Identifica que los procesos en su área no satisfacen las expectativas del usuario.?	
	Autonomía o inclusión	6	¿Ha notado que los procesos son revisados constantemente para mejorarlos, en autonomía o inclusión?	
D3. Liderazgo	Cultura de innovación	7	¿ En la municipalidad existe personal que asume liderazgo para generar innovación en los procesos.?	
	Orientación	8	¿En la municipalidad existe personal adecuado para ejecutar las innovaciones en los procesos.?	
	Regulación de la participación	9	¿En la municipalidad existe personal que supervisa sobre la regulación de la participación sobre las innovaciones implementadas cumplan con el propósito de mejora?	

## Variable 2: Gobernabilidad

Dimensiones	Indicadores	N°	Ítems	Escala de medición
			Contenido	
D1. Estado de derecho	Aplicabilidad de contratos privados y gubernamentales	1	¿Considera usted que la aplicación de contratos privados y gubernamental se debe de dar de manera correcta?	1. .Nunca 2.Casi nunca 3.Casi siempre 4. Siempre
	Corrupción	2	¿Cree usted que la corrupción atañe de forma negativa el crecimiento de la Municipalidad?	
	Pérdidas y costos relacionados con la delincuencia	3	¿Conoce usted sobre las pérdidas y costos relacionados con la delincuencia con que cuenta el Distrito de Campo Verde?	
D2. Eficacia del gobierno	Calidad burocrática	4	¿Conoce usted sobre la calidad burocrática en la Municipalidad?	
	Costos de las transacciones	5	¿Considera usted que se debe aplicar los costos a las transacciones que se realiza por parte de la Municipalidad?	
	Estabilidad del gobierno	6	¿La Municipalidad pone en práctica la estabilidad del gobierno?	
D3. Voz y responsabilidad	Elecciones libres y justas	7	¿Participa Ud. en el proceso de elecciones libres y justas en el Distrito de Campo Verde?	
	Libertad de prensa	8	¿La municipalidad respeta la libertad de prensa en el Distrito de Campo Verde?.	
	Libertades civiles	9	¿Participa Ud. activamente en el proceso de Libertades civiles en el Distrito de Campo Verde?	



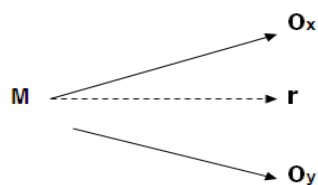
## CAPITULO III: METODOLOGÍA.

### 3.1. Diseño de la investigación.

La investigación es el diseño descriptivo correlacional, porque permitirá medir, evaluar o recolectar datos sobre las variables, dimensiones o componentes cuyo propósito es explicar el índice y el grado de correlación entre dos o más conceptos, así lo indica Hernández C., FernándezC., y Baptista P. (2006), para este caso las variables: gestión ambiental y desarrollo sostenible.

El diseño será el no experimental de corte transversal, son aquellos cuyas variables independientes carecen de manipulación intencional, y no poseen grupo de control, ni mucho menos experimental. Analiza y estudia los hechos y fenómenos de la realidad después de su ocurrencia, así lo expresa. Hernández, Fernández, y Baptista. (2014).

El esquema empleado para representar este diseño es el siguiente:



Dónde:

M: Municipalidad Distrital de Campo Verde

O<sub>1</sub>: Variable 1 Innovación pública

O<sub>2</sub>: Variable 2 Gobernabilidad

r: Relación entre las variables

### 3.2. Población y muestra.

#### 3.2.1. Población.

La población es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones” (Hernández, et al, 2014).

La población se encuentra compuesta por 100 trabajadores de la Municipalidad Distrital de Campo Verde.

Sección	Población
Trabajadores Nombrados	25
Trabajadores Contratados	65
Funcionarios	10
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>

Fuente: Cuadro de Asignación de Personal 2021  
Elaboración propia.

#### 3.2.2. Muestra.

La muestra de la investigación estaba conformada por los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Campo Verde. Para Valderrama (2013), la muestra es entendida como el subconjunto de una población, que reúne un conjunto de características similares y a su vez es representativo porque caracteriza al universo de estudio. Para calcular la muestra de 80 trabajadores de la Municipalidad Distrital de Campo Verde, se utiliza por separado la siguiente formula:

$$n = \frac{\frac{Z^2 p(1-p)}{e^2}}{1 + \frac{Z^2 p(1-p)}{e^2 N}}$$

Dónde:

n = tamaño de muestra.

Z = Puntuación. (1,96)

N = tamaño de la población. (100)

e = margen de error. (0,05)

p = nivel de confianza. (0,95)

$$n = \frac{\frac{(1,96)^2(0,95)(1 - 0,95)}{(0,05)^2}}{1 + \frac{(1,96)^2(0,95)(1 - 0,95)}{(0,05)^2(100)}} = 80$$

La muestra estará conformada por el total de la población de estudio que será de 80 colaboradores.

### **3.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.**

Según Arias (2006), “Se entiende por técnica, el procedimiento o particular de obtener los datos e información. (pág. 75)

Los instrumentos que se utilizarán en la medición de las variables son:

#### **3.3.1. La técnica.**

##### **3.3.1.1 La encuesta.**

La Técnica que se utilizó es la encuesta, según Sánchez (2019) Es el procedimiento destinado a medir la valoración de las poblaciones dado que recopila la información necesaria para explicar las variables de estudio de la investigación, se diferencia del cuestionario en que este último es el instrumento y la encuesta es el procedimiento.

#### **3.3.2. El instrumento**

##### **3.3.2.1 El cuestionario.**

Según Hernández y otros (2002), El instrumento de recolección debe contener una validez definida como el grado de calificación o el resultado del instrumento refleja lo que mide” (pag.51)

### 3.4. Validez y confiabilidad del instrumento.

#### Validez

Para Hernández, et. al (2010) la validez de un instrumento consiste en el grado en que un instrumento mide realmente a la variable en estudio que pretende medir.

Se aplicó la validez de contenido por medio de juicio de expertos, los cuales revisaron la pertinencia, relevancia y claridad de los ítems, lo cual determinaron que el instrumento es válido.

#### Confiabilidad

Según Carrasco (2009), “La confiabilidad es la cualidad o propiedad de un instrumento que permite obtener los mismos resultados al aplicarse una o más veces a la misma persona o grupo de personas en diferentes periodos de tiempo”. Cabe recalcar, que por las características que presenta el instrumento, se consideró pertinente emplear la técnica de coeficiente de confiabilidad para calcular la consistencia interna debido a que “permite obtener la confiabilidad a partir de los datos obtenidos en una sola aplicación del test.

#### Resultados de la confiabilidad del Coeficiente de Alfa de Cronbach

Instrumento	Nº ítems	Alfa de Cronbach
Innovación pública	09	0,897
Gobernabilidad	09	0,896

“Innovación pública” de  $a=0,897$  (altamente confiable) y para el instrumento: “Gobernabilidad”  $a=0,896$  (altamente confiable).

### **3.5. Técnicas para el procesamiento de la información.**

Después de haber concluido con la recolección de los datos, con su procesamiento de datos, empleándose el Programa Statistical Package for the Social Sciences (SPSS) versión 24, luego se analizó la información enfocadas a la contrastación de la hipótesis y resolver el problema. El análisis de la información, se hizo de manera coherente el propósito de obtener resultado acorde con la investigación que se está realizando.

## CAPITULO IV: RESULTADOS Y DISCUSIÓN.

### 4.1 Presentación de resultados.

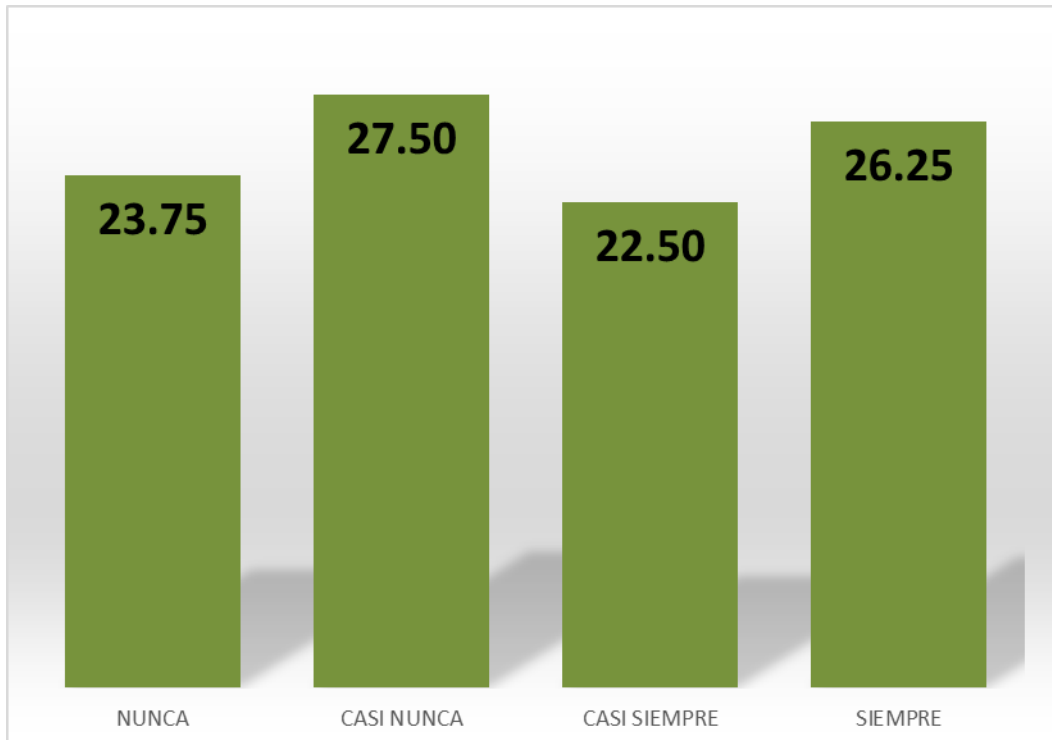
A continuación, se analizan los resultados obtenidos en la investigación, siguiendo los objetivos y corroborando las hipótesis planteadas.

**Tabla 1**

*Resultados de la dimensión capacidad*

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
NUNCA	19	<b>23.75</b>
CASI NUNCA	22	<b>27.50</b>
CASI SIEMPRE	18	<b>22.50</b>
SIEMPRE	21	<b>26.25</b>
<b>(%)</b>	<b>80</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Instrumentos aplicados.



**Figura 1**

*Porcentajes obtenidos de la dimensión capacitación*

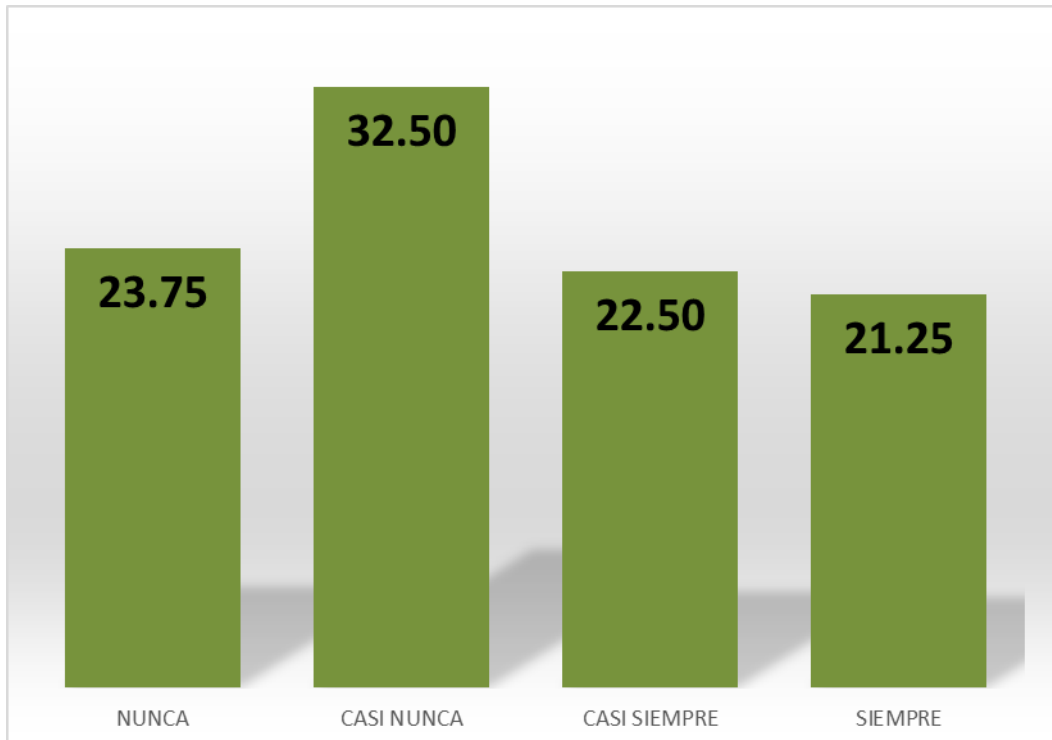
**Nota:** de la tabla 1 y figura 1 la dimensión capacidad; se observa que el 27.50% de encuestados refieren casi nunca, seguido del 26.25% siempre, 23.75% nunca, y el 22.50% casi siempre.

**Tabla 2**

*Resultados de la dimensión proceso*

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
NUNCA	19	<b>23.75</b>
CASI NUNCA	26	<b>32.50</b>
CASI SIEMPRE	18	<b>22.50</b>
SIEMPRE	17	<b>21.25</b>
<b>(%)</b>	<b>80</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Instrumentos aplicados



**Figura 2**

*Porcentajes obtenidos de la dimensión proceso*

**Interpretación:** de la tabla 2 y figura 2 la dimensión proceso; se observa que el 32.50% de encuestados refieren casi nunca, seguido del 23.75% nunca, 22.50% casi siempre, y el 21.25% siempre.

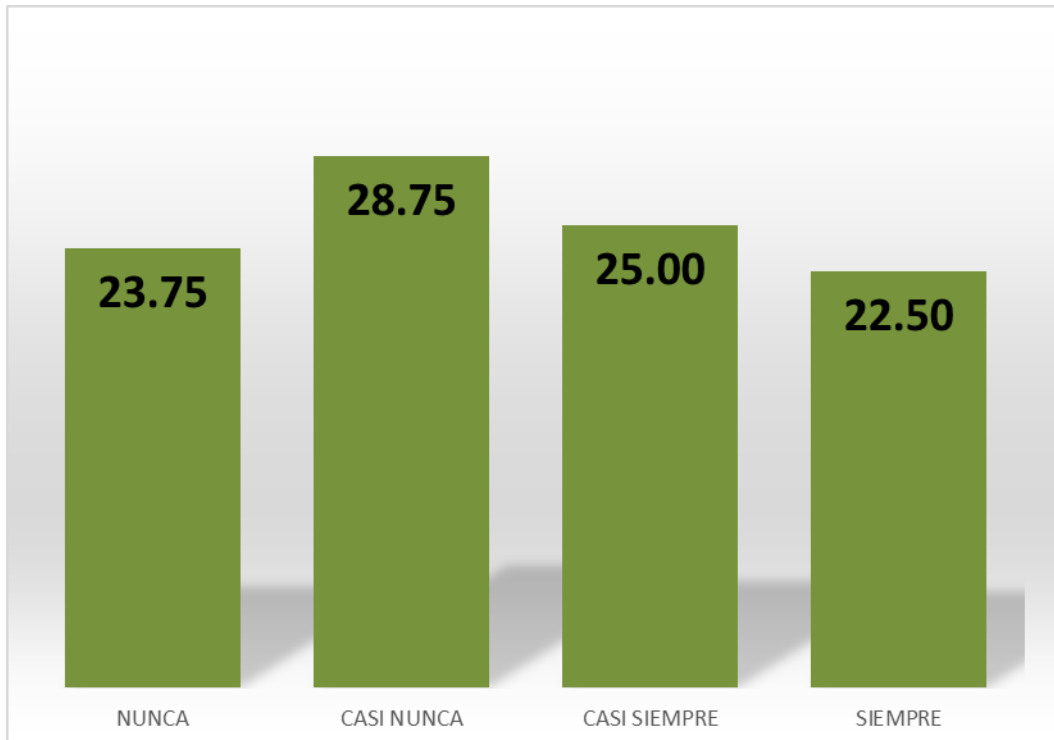
**Tabla 3**

*Resultados de la dimensión liderazgo*

	Frecuencia	Porcentaje
NUNCA	19	23.75
CASI NUNCA	23	28.75
CASI SIEMPRE	20	25.00
SIEMPRE	18	22.50
<b>(%)</b>	<b>80</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Instrumentos aplicados.





**Figura 3**

*Porcentajes obtenidos de la dimensión liderazgo*

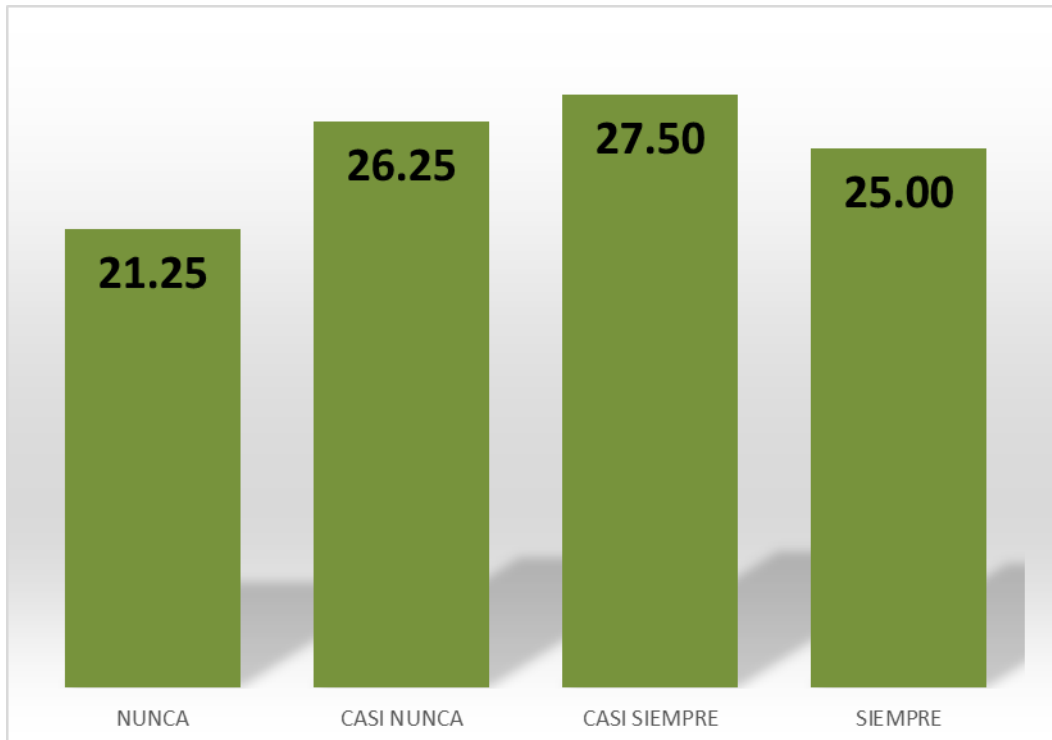
**Nota:** de la tabla 3 y figura 3 la dimensión liderazgo; se observa que el 28.75% de encuestados refieren casi nunca, seguido del 25% casi siempre, 23.75% nunca, y el 22.50% siempre.

**Tabla 4**

*Resultados de la variable innovación pública*

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
NUNCA	17	<b>21.25</b>
CASI NUNCA	21	<b>26.25</b>
CASI SIEMPRE	22	<b>27.50</b>
SIEMPRE	20	<b>25.00</b>
<b>(%)</b>	<b>80</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Instrumentos aplicados.



**Figura 4**

*Porcentajes obtenidos de la variable innovación pública*

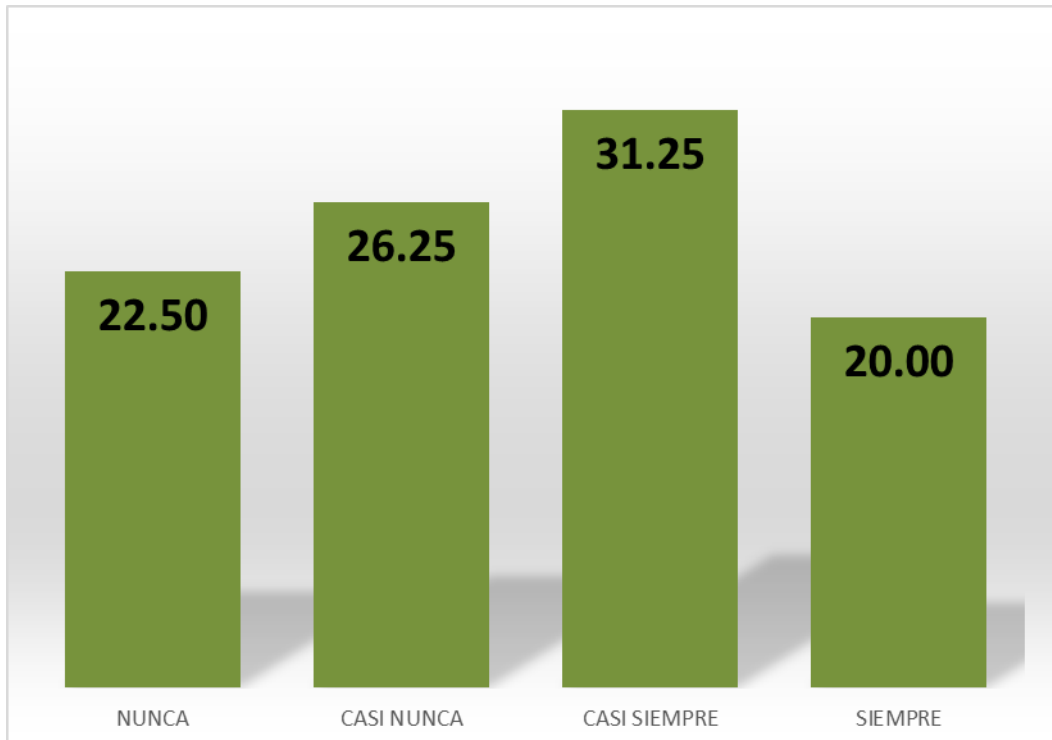
**Nota:** de la tabla 4 y figura 4 de la variable innovación pública, se observa que el 27.50% de encuestados refieren casi siempre, seguido del 26.25% casi nunca, 25% siempre, y el 21.25% nunca.

**Tabla 5**

*Resultados de la dimensión estado de derecho*

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
NUNCA	18	<b>22.50</b>
CASI NUNCA	21	<b>26.25</b>
CASI SIEMPRE	25	<b>31.25</b>
SIEMPRE	16	<b>20.00</b>
<b>(%)</b>	<b>80</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Instrumentos aplicados.



**Figura 5**

*Porcentajes obtenidos de la dimensión estado de derecho*

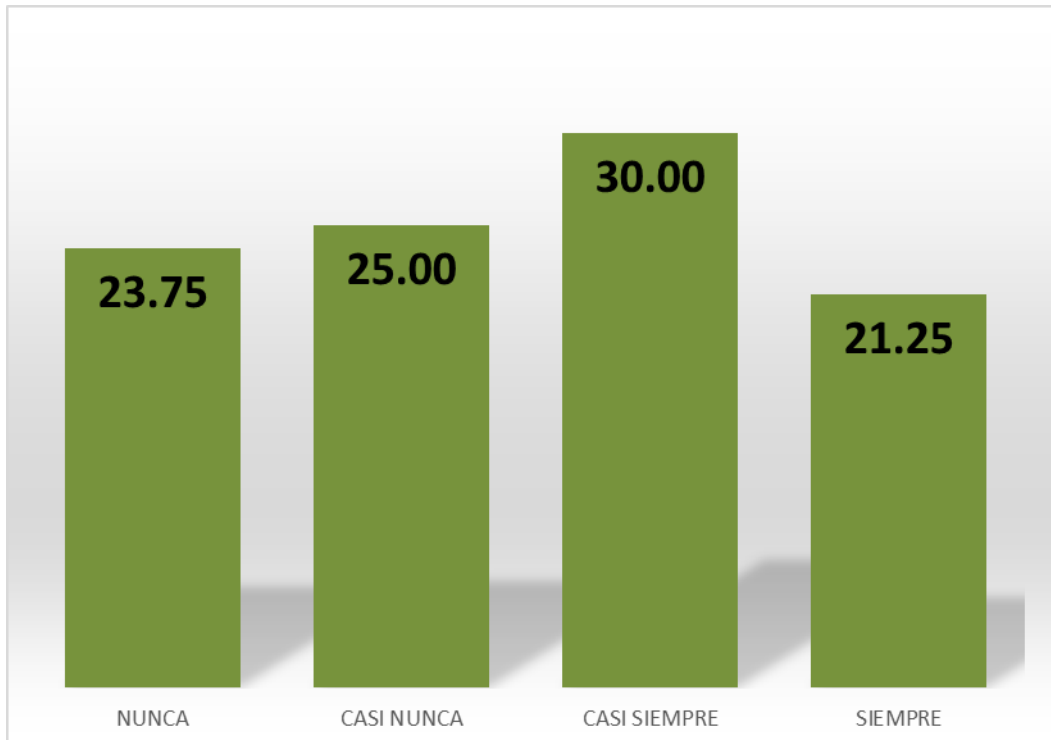
**Nota:** de la tabla 5 y figura 5 la dimensión estado de derecho, se observa que el 31.25% de encuestados casi siempre, seguido del 26.25% casi nunca, 22.50% nunca, y el 20% siempre.

**Tabla 6**

*Resultados de la dimensión eficacia del gobierno*

	Frecuencia	Porcentaje
NUNCA	19	23.75
CASI NUNCA	20	25.00
CASI SIEMPRE	24	30.00
SIEMPRE	17	21.25
<b>(%)</b>	<b>80</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Instrumentos aplicados.



**Figura 6**

*Porcentajes obtenidos de la dimensión eficacia del gobierno*

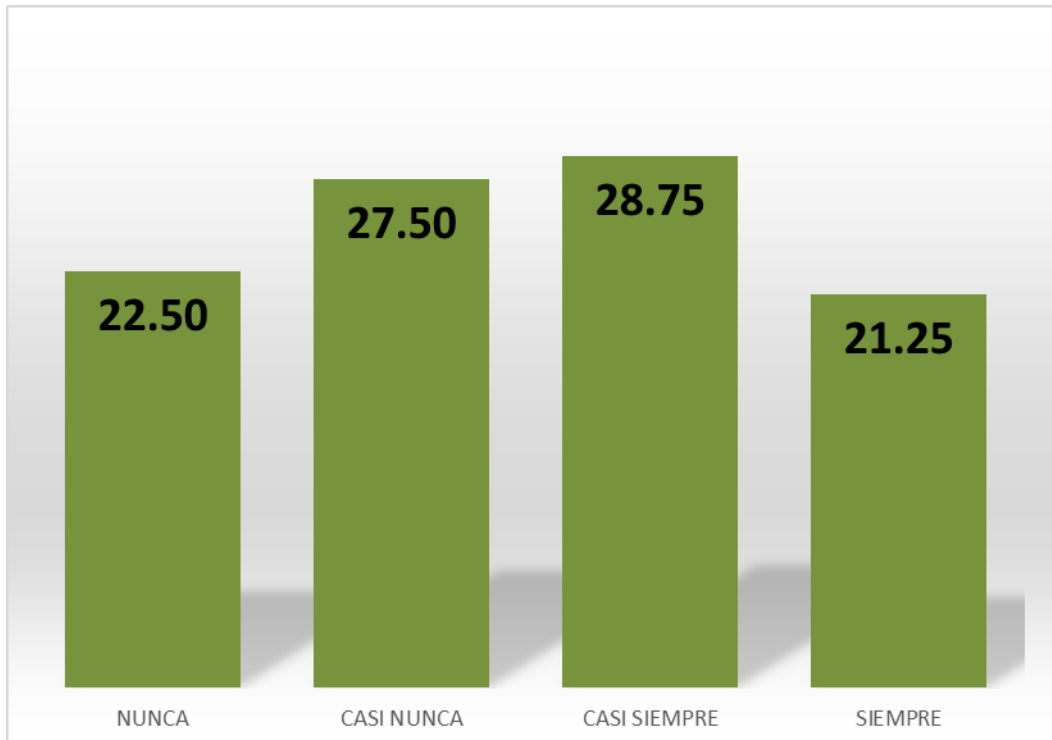
**Nota:** de la tabla 6 y figura 6 la dimensión eficacia del gobierno; se observa que el 30% de encuestados refieren casi siempre, seguido del 25% casi nunca, 23.75% nunca, y el 21.25% siempre.

**Tabla 7**

*Resultados de la dimensión voz y responsabilidad*

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
NUNCA	18	<b>22.50</b>
CASI NUNCA	22	<b>27.50</b>
CASI SIEMPRE	23	<b>28.75</b>
SIEMPRE	17	<b>21.25</b>
<b>(%)</b>	<b>80</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Instrumentos aplicados.



**Figura 7**

*Porcentajes obtenidos de la dimensión voz y responsabilidad*

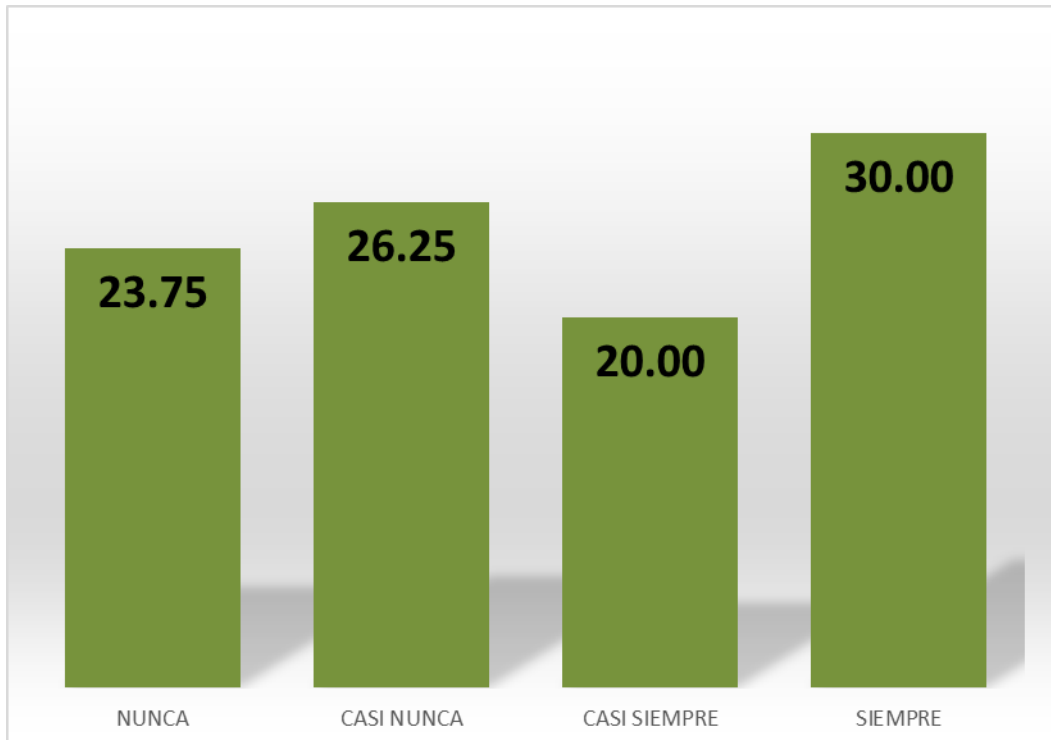
**Nota:** de la tabla 7 y figura 7 la dimensión voz y responsabilidad; se observa que el 28.75% de encuestados refieren casi siempre, seguido del 27.50% casi nunca, 22.50% casi nunca, y el 21.25% siempre.

**Tabla 8**

*Resultados de la variable gobernabilidad*

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
NUNCA	19	<b>23.75</b>
CASI NUNCA	21	<b>26.25</b>
CASI SIEMPRE	16	<b>20.00</b>
SIEMPRE	24	<b>30.00</b>
<b>(%)</b>	<b>80</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Instrumentos aplicados.



**Figura 8**

*Porcentajes obtenidos de la variable gobernabilidad*

**Nota:** de la tabla 8 y figura 8 la variable gobernabilidad; se observa que el 30% de encuestados refieren siempre; seguido del 26.25% casi nunca, 23.75% nunca, y el 20% casi siempre.

#### 4.1.1 Prueba de Hipótesis.

##### Prueba de Hipótesis General

##### Hipótesis general

La innovación pública se relaciona significativamente con la gobernabilidad en aplicación de la Ley Orgánica de Municipalidades en la Municipalidad Distrital de Campo Verde - Provincia de Coronel Portillo – Región Ucayali 2022.

Tabla 9. Hipótesis general

		Correlaciones	
		Innovación pública	Gobernabilidad
Innovación pública	Correlación de Pearson	1	,901**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	80	80
Gobernabilidad	Correlación de Pearson	,901**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	80	80

\*\* . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

**Interpretación:** Se acepta la hipótesis alterna porque  $r < 0.05$  y se rechaza la hipótesis nula. Existe relación entre la innovación pública y la gobernabilidad en aplicación de la Ley Orgánica de Municipalidades en la Municipalidad Distrital de Campo Verde - Provincia de Coronel Portillo – Región Ucayali, con un valor  $r = 0.901$  estimado por el coeficiente de correlación de Pearson. Existe relación significativamente positiva alta.

## Prueba de hipótesis específicas

HE1. La capacidad se relaciona significativamente con la gobernabilidad en aplicación de la Ley Orgánica de Municipalidades en la Municipalidad Distrital de Campo Verde - Provincia de Coronel Portillo – Región Ucayali 2022.

Tabla 10.

*Correlación de Pearson de capacidad y gobernabilidad*

Correlaciones			
		Capacidad	Gobernabilidad
Capacidad	Correlación de Pearson	1	,897**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	80	80
Gobernabilidad	Correlación de Pearson	,897**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	80	80

\*\* . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

**Interpretación:** Se acepta la hipótesis alterna porque  $r < 0.05$  y se rechaza la hipótesis nula. Existe relación entre la capacidad y la gobernabilidad en aplicación de la Ley Orgánica de Municipalidades en la Municipalidad Distrital de Campo Verde - Provincia de Coronel Portillo – Región Ucayali, con un valor  $r = 0.897$  estimado por el coeficiente de correlación de Pearson. Existe relación significativamente positiva alta.



HE2. El proceso se relaciona significativamente con la gobernabilidad en aplicación de la Ley Orgánica de Municipalidades en la Municipalidad Distrital de Campo Verde - Provincia de Coronel Portillo – Región Ucayali 2022.

Tabla 11.

*Correlación de Pearson de proceso y gobernabilidad*

		Proceso	Gobernabilidad
Proceso	Correlación de Pearson	1	,888**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	80	80
Gobernabilidad	Correlación de Pearson	,888**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	80	80

\*\* . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

**Interpretación:** Se acepta la hipótesis alterna porque  $r < 0.05$  y se rechaza la hipótesis nula. Existe relación entre el proceso y la gobernabilidad en aplicación de la Ley Orgánica de Municipalidades en la Municipalidad Distrital de Campo Verde - Provincia de Coronel Portillo – Región Ucayali, con un valor  $r = 0.888$  estimado por el coeficiente de correlación de Pearson. Existe relación significativamente positiva alta.

HE3. El liderazgo se relaciona significativamente con la gobernabilidad en aplicación de la Ley Orgánica de Municipalidades en la Municipalidad Distrital de Campo Verde - Provincia de Coronel Portillo – Región Ucayali 2022.

Tabla 12.

*Correlación de Pearson de liderazgo y gobernabilidad*

		<b>Correlaciones</b>	
		Liderazgo	Gobernabilidad
Liderazgo	Correlación de Pearson	1	,893**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	80	80
Gobernabilidad	Correlación de Pearson	,893**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	80	80

\*\* . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

**Interpretación:** Se acepta la hipótesis alterna porque  $r < 0.05$  y se rechaza la hipótesis nula. Existe relación entre el liderazgo y la gobernabilidad en aplicación de la Ley Orgánica de Municipalidades en la Municipalidad Distrital de Campo Verde - Provincia de Coronel Portillo – Región Ucayali, con un valor  $r = 0.893$  estimado por el coeficiente de correlación de Pearson. Existe relación significativamente positiva alta.

## 4.2 Discusión.

El trabajo denominado “La innovación pública y la gobernabilidad en aplicación de la Ley Orgánica de Municipalidades en la Municipalidad Distrital de Campo Verde - Provincia de Coronel Portillo – Región Ucayali 2022”, en relación a los resultados obtenidos se observó que el objetivo general, es determinar la relación que existe entre La innovación pública y la gobernabilidad en aplicación de la Ley Orgánica de Municipalidades en la Municipalidad Distrital de Campo Verde - Provincia de Coronel Portillo – Región Ucayali 2022; según la percepción de los colaboradores. El valor de la correlación fue de 0.901 (correlación positiva alta). De igual manera se determinó que la variable innovación pública, se observa que el 27.50% de encuestados refieren casi siempre, seguido del 26.25% casi nunca, 25% siempre, y el 21.25% nunca. Variable variable gobernabilidad; se observa que el 30% de encuestados refieren siempre; seguido del 26.25% casi nunca, 23.75% nunca, y el 20% casi siempre.

Estos resultados de la variable innovación pública se encuentran sustentado en la investigación realizada Zerillo (2014), en su tesis denominado: *“La innovación en la gestión pública”*- llega a las siguiente conclusión que la función de la administración pública, ha sufrido una serie de transformaciones a nivel mundial. Las principales causas han sido: el triunfo del neoliberalismo, la caída de los regímenes comunistas, la experiencia en los ajustes estructurales y el ascenso de los movimientos democráticos. Las cuatro vertientes, han transformado la concepción y funcionalidad de la administración pública. El proceso tiene mayor impacto en aquellos países que presentan estructuras administrativas rígidas que impiden el flujo de cambios organizacionales

En relación con la variable gobernabilidad se encuentran sustentados en la investigación de Mendoza (2016) en su tesis *“Gobernabilidad y democracia: El factor institucional”*. Concluye: Esta situación de estancamiento, con acumulación de desigualdad y crisis de confianza en el gobierno y en general en las organizaciones públicas, plantean una situación de frontera para el cambio. México se ubica entre las democracias inciertas, conforme a la definición de Alcántara, aún distante de las democracias consolidadas anglosajonas y

nórdicas, y se debate entre el decisionismo y el deliberacionismo, o, dicho de otra manera, entre el populismo y la democracia liberal.

En tal sentido los resultados coinciden con la Entre las teorías que se relacionan con la innovación del sector público, se tiene el modelo conceptual de Joseph Schumpeter, quien ha sido uno de los autores que ha aportado más a la teoría de innovación. Quien afirmaba que el crecimiento económico de un país, se sustenta en su capacidad de innovación en todos sus sectores, lo que abarca tanto a sus organizaciones privadas como públicas. Esto es ocasionado por la dinámica misma de la vida, debido a que se sostienen en los cambios constantes y en la renovación de la tecnología y procesos de acuerdo a los cambios y avances de los sistemas. El autor explicaba que la destrucción creativa es originada por grandes cambios, que provoca que las cosas se tengan que dejar de hacer como tradicionalmente se han hecho (Amador et al., 2020). Para lograr la innovación pública se puede emplear diferentes metodologías, entre las que destacan; la experimentación, las cuales caracterizan intrínsecamente los laboratorios del gobierno donde se considera la metodología tradicionalmente utilizada en ciencias naturales para la gestión pública. Es decir, la experimentación busca enfrentar desafíos que se identifican previamente, para ser controlados antes de la fase de implementación, de tal manera que se pueda verificar si estos cumplen o no con los objetivos planteados. Acerca del pensamiento de diseño, en este sentido el usuario del servicio debe estar involucrados en el diseño de manera que el servicio ofrecido se pueda ajustar a sus necesidades y tenga un enfoque más cercano a los cambios que apliquen en la administración pública.

.

.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

### Conclusiones.

1. En cuanto al objetivo general se acepta la hipótesis alterna porque  $r < 0.05$  y se rechaza la hipótesis nula. Existe relación entre la innovación pública y la gobernabilidad en aplicación de la Ley Orgánica de Municipalidades en la Municipalidad Distrital de Campo Verde - Provincia de Coronel Portillo – Región Ucayali, con un valor  $r = 0.901$  estimado por el coeficiente de correlación de Pearson. Existe relación significativamente positiva alta.
2. En cuanto a los objetivos específicos, se acepta la hipótesis alterna porque  $r < 0.05$  y se rechaza la hipótesis nula. Existe relación entre la capacidad y la gobernabilidad en aplicación de la Ley Orgánica de Municipalidades en la Municipalidad Distrital de Campo Verde - Provincia de Coronel Portillo – Región Ucayali, con un valor  $r = 0.897$  estimado por el coeficiente de correlación de Pearson. Existe relación significativamente positiva alta.
3. Se acepta la hipótesis alterna porque  $r < 0.05$  y se rechaza la hipótesis nula. Existe relación entre el proceso y la gobernabilidad en aplicación de la Ley Orgánica de Municipalidades en la Municipalidad Distrital de Campo Verde - Provincia de Coronel Portillo – Región Ucayali, con un valor  $r = 0.888$  estimado por el coeficiente de correlación de Pearson. Existe relación significativamente positiva alta.
4. Se acepta la hipótesis alterna porque  $r < 0.05$  y se rechaza la hipótesis nula. Existe relación entre el liderazgo y la gobernabilidad en aplicación de la Ley Orgánica de Municipalidades en la Municipalidad Distrital de Campo Verde - Provincia de Coronel Portillo – Región Ucayali, con un

valor  $r = 0.893$  estimado por el coeficiente de correlación de Pearson.  
Existe relación significativamente positiva alta.

## **Recomendaciones.**

- Para que la innovación pública en los gobiernos locales genere valor público y contribuya con el desarrollo local, deberá responder a las necesidades del entorno y el contexto cultural. Asimismo, se deberán determinar: tiempo de ejecución del plan, responsables y producto final.
- Para que las iniciativas de innovación tengan éxito, deberán contar con la aprobación del Alcalde y con la participación activa de los colaboradores y ciudadanía.
- Es necesario difundir las iniciativas de innovación y que puedan ser replicadas hacia otras municipalidades, considerando sus necesidades particulares y su contexto cultural. Estos cambios ayudarán al empoderamiento de los empleados municipales y de la ciudadanía en general.
- En la actualidad los gobiernos locales han perdido legitimidad para ejercer un buen gobierno, por lo tanto, es indispensable proporcionar nuevas alternativas de eficiencia en las decisiones, pues la Gobernalidad Pública es fundamental para reorganizar la operatividad de los gobiernos que nos permita una mayor exigencia de los agentes participantes y una alta dirección pública profesional de los servidores o funcionarios públicos para cubrir las expectativas de la ciudadanía.
- Los presupuestos participativos deben concretizarse con una amplia participación activa ciudadana teniendo como propósito transparentar la gestión Municipal mediante la rendición de cuentas de forma horizontal y vertical, bajo la objetividad de la gobernanza.

## Referencias Bibliográficas

- Alcántara Sáez, Manuel (1992). ¿“Democracias inciertas o democracias consolidadas en América Latina?”. En *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 54, No. 1 (Ene- Mar), pp 205-223.
- Aquino (2021) en su tesis “*Las innovaciones organizativas incrementales en el contexto de modernización de la gestión del Estado: Caso del gobierno local de la provincia de Lambayeque*”. Universidad Nacional Pedro Ruíz Gallo. Perú.
- Arellano, D. (2004). *Mas alla de la Reinencion del Gobierno: Fundamentos de la Nueva Gestion Pública y Presupuestos por Resultados en America Latina* (Primera ed.). (M. A. Porrúa, Ed.) Mexico: Centro de Investigacion y Docencia Económicas, CIDE.
- Allende (2004); “Gobernabilidad en América Latina” 2004 en la página web <http://www.gobernabilidad.cl/modules.php?name=News&file=article&sid=481>
- Bason, C. (2018). *Leandind Public sector innovation. Co creating for a better society*. 2 a Ed. Policy press. USA. <https://bit.ly/34bKWdt>
- Bocanegra (2018) en su tesis “*La innovación en la gestión eficiente de la Municipalidad de San Borja en el año 2017*”. Universidad Peruana de las Américas. Perú.
- Buitrago (2016) en su tesis “*Una mirada a la innovación en la administración pública*”. Universidad Militar Nueva Granada – Bogotá Colombia.
- Camou, Antonio (2007). “Discusión de los enfoques sobre gobernabilidad”. En curso sobre gobernabilidad y construcción de escenarios prospectivos, FLACSO, Buenos Aires.
- Carrasco (2009), *Metodología de la investigación*. 5ta. Edición.
- Comité de planeación del gobierno del estado de México (2020). *Manual estrategia de innovación pública para los gobiernos locales del estado de*



México. Una respuesta ante los efectos del covid-19. Consejo editorial de la administración pública estatal.

Chapoñan (2020) en su tesis "*La gobernanza responsable. Un modelo de gestión pública para fortalecer el proceso de presupuesto participativo por resultados en los Gobiernos Locales*". Universidad Nacional Pedro Ruíz Gallo. Perú.

Chica, S. y Salazar, C. (2020). Posnueva gestión pública, gobernanza e innovación. Tres conceptos en torno a una forma de organización y gestión de lo público. OPERA. 28, 17–51. <https://doi.org/10.18601/16578651.n28.02>.

DÍAZ, Elías, Estado de Derecho y sociedad democrática. Madrid, Taurus, 1998.

Dhal, Robert A (1993). La Poliarquía. Fondo de Cultura Económica, México, D. F.

Formichella, M. (2005). La evolución del concepto de innovación y su relación con el desarrollo. Argentina: INTA.

Gadea, A. (2000). Gestión de la Calidad en Servicios Públicos.

González, C. (s.f.). Innovación pública en el ámbito local. Una aproximación de las metodologías y experiencias. <https://bit.ly/3Hq4zg2>

González, O. (2020). El reto de la innovación abierta como instrumento público para desarrollar nuevas soluciones Tic en territorios mediterráneos. Instituto nacional de administración pública. <https://bit.ly/3pFZQkz>

Hernández y otros (2002), *Metodología de la investigación*, 4ta Edición

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación*. México: Mc GRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES.

Hewitt, (2000), "Usos y Abusos del Concepto de Gobernabilidad", Artículo que consta en la página web <http://www.unesco.org/issj/rics155/alcantarasp.html>

Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades. El Peruano.

- Lynn, L. E. (2004). *Reforma a la Gestión Pública: Tendencias y Perspectivas*. México: El Colegio de México
- Medina, P. (2020). Innovación pública: una propuesta de análisis de los factores que inciden en los procesos de innovación en el sector público local. *Cuadernos de gobierno y administración pública*, 7 (1), 53- 62. <https://doi.org/10.5209/cgap.68849>
- Medina, J. Abrego, D y Haces, G. (2020). Habilidades computacionales del ciudadano en el uso del gobierno electrónico: enfoque en satisfacción y confianza. *Revista Espacios*, 41 (38). <https://www.revistaespacios.com/>
- Menacho, I., Camarena, J., Fernández, E. Ibarguen, F. y Supo, F. (2020). Gobierno electrónico en las entidades públicas del Perú. *Revista Inclusiones*, 7, N° especial, 111-123.
- OCDE (2002). *Glosario sobre gestión por resultados*. París: OCDE
- OCDE/CAF/Cepal (2018). *Perspectivas económicas de America Latina 2018: repensando las instituciones para el desarrollo*. Edition OCDE, Paris. <https://books.google.com.pe/books?id=mBUDwAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>
- Maldonado (2016) en su tesis "*Gobernabilidad: La participación ciudadana y los mecanismos de contraloría social, su aplicación en la legislación Ecuatoriana*". Universidad del Azuay Cuenca – Ecuador.
- Mendoza (2016) en su tesis "*Gobernabilidad y democracia: El factor institucional*".
- O'Donnell, Guillermo (1996). "Otra Institucionalización". En *Política y Gobierno*, vol. III, núm. 2, Segundo Semestre, CIDE, México, D. F.
- Planas, Le. & Fernández, I. (2018). First regional innovation strategies in Chile. *Journal of technology management & innovation*, 13(2), 69- 81. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-27242018000200069>
- Presidencia del Consejo de Ministros (2021). *Lineamientos N° 001-2021-SGP Orientaciones para una Gestión Pública Innovadora*. Secretaria de gestión

pública. Perú.  
[https://sgp.pcm.gob.pe/wpcontent/uploads/2021/06/Orientaciones\\_de\\_innovacion.pdf](https://sgp.pcm.gob.pe/wpcontent/uploads/2021/06/Orientaciones_de_innovacion.pdf)

Pont (2016) En sus tesis de Master: “*Modelos innovadores de administración y gestión pública: Hacia la emergencia de nuevos paradigmas*”. Universidad de Administración Pública – Madrid España

PNUD (1997). Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo en su serie (PNUD, 2000).

Ramio, C. Criado, I. Campos, C. Salvador, M. Cotino, L. Pastor, A. Castro, L. Aguilar, L. Rey, A. Dapena, M. Gorriti, M. Donaldson, M. Ramírez, G. Cerezo, F. Cortadelles, A. (2021). Administración digital e innovación pública: repensando la administración pública. Editorial INAP.  
[https://books.google.com.pe/books?id=ZH8rEAAAQBAJ&hl=es&source=gb\\_s\\_navlinks\\_s](https://books.google.com.pe/books?id=ZH8rEAAAQBAJ&hl=es&source=gb_s_navlinks_s)

Rawls, John (2002). Teoría de la Justicia, FCE, México, D. F

Rojas, H. y Valdivieso (2021). Innovación pública e innovación social. Opera, 28, 5- 14. <https://doi.org/10.18601/16578651.n28.01>.

Rojas, F. (2018). Innovación pública en el ámbito local. Una aproximación a las metodologías y experiencias. Editorial Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP).

Rojas, F. y Stan, L. (s.f.). Laboratorios de gobierno para la innovación pública. Creando espacios para la innovación abierta en las administraciones públicas. De las experiencias a los aprendizajes, de los aprendizajes a los desafíos. Argentina.

Tomassini, Luciano (1993) “Estado, gobernabilidad y desarrollo”, BID, serie de Monografías Num 9, Washington, D.C

Windrum, P. y Koch, P. (2008). Innovation in public sector services: Entrepreneurships, creativity and management. UK: Edward Elgar Publishing Limited.

Zárate (2022) en su tesis “*Estrategias de innovación y e-Gobierno en la calidad de servicio de una empresa especializada en Aviación Civil, Perú - 2022*”.  
Universidad César Vallejo. Perú.

Zerillo (2014), en su tesis denominado: “*La innovación en la gestión pública*”.  
Universidad de Caracas

Zevallos (2021) en su tesis “*Gobernanza y niveles de transparencia en la Gestión Pública en el Distrito de Ilo-2020*”. Universidad San Francisco Xavier SFX

# Anexos

## ANEXO 01: MATRIZ DE CONSISTENCIA

Título: La innovación pública y la gobernabilidad en aplicación de la Ley Orgánica de Municipalidades en la Municipalidad Distrital de Campo Verde - Provincia de Coronel Portillo – Región Ucayali 2022.

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES, DIMENSIONES E INDICADORES	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN									
<p>¿En qué medida la innovación pública se relaciona con la gobernabilidad en aplicación de la Ley Orgánica de Municipalidades en la Municipalidad Distrital de Campo Verde - Provincia de Coronel Portillo – Región Ucayali 2022?</p>	<p>Determinar en qué medida la innovación pública se relaciona con la gobernabilidad en aplicación de la Ley Orgánica de Municipalidades en la Municipalidad Distrital de Campo Verde - Provincia de Coronel Portillo – Región Ucayali 2022.</p>	<p>La innovación pública se relaciona significativamente con la gobernabilidad en aplicación de la Ley Orgánica de Municipalidades en la Municipalidad Distrital de Campo Verde - Provincia de Coronel Portillo – Región Ucayali 2022.</p>	<p style="text-align: center;"><b>VARIABLE 1 INNOVACIÓN PÚBLICA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ DIMENSIÓN CAPACIDAD Estructura del ecosistema Competencias Difundir el lenguaje</li> <li>■ DIMENSIÓN PROCESO Necesidad de los usuarios Expectativas del Usuario Autonomía o inclusión</li> <li>■ DIMENSIÓN LIDERAZGO Cultura de innovación Orientación Regulación de la participación</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>VARIABLE 2 GOBERNABILIDAD</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ DIMENSIÓN ESTADO DE DERECHO Aplicabilidad de contratos privados y gubernamentales Corrupción Pérdidas y costos relacionados con la delincuencia</li> <li>■ DIMENSIÓN EFICACIA DEL GOBIERNO Calidad burocrática Costo de las transacciones Estabilidad del gobierno</li> <li>■ DIMENSIÓN VOZ Y RESPONSABILIDAD Elecciones libres y justas Libertad de prensa Libertades civiles</li> </ul>	<p><b>TIPO DE INVESTIGACIÓN</b> No Experimental</p> <p><b>POBLACIÓN</b> Está constituida por 100 colaboradores en la Municipalidad Distrital de Campo Verde.</p> <p><b>MUESTRA</b> Se estimó siguiendo los criterios que ofrece la estadística, teniendo en cuenta el muestreo PROBABILÍSTICO. El tamaño de la muestra 80 colaboradores en la Municipalidad Distrital de Campo Verde</p> <p><b>DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN</b> CORRELACIONAL</p> <div style="text-align: center;"> <pre> graph TD     M --&gt; O1     M --&gt; O2     O1 &lt;--&gt; O2             </pre> </div> <p><b>SOFTWARE PARA PROCESAR DATOS:</b> SPSS.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-top: 10px;"> <thead> <tr style="background-color: #c8e6c9;"> <th>Fuentes</th> <th>Técnicas</th> <th>Herramientas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Primaria</td> <td>Encuesta</td> <td>Cuestionario</td> </tr> <tr> <td>Secundaria</td> <td>Análisis documental</td> <td>Resumen de autores</td> </tr> </tbody> </table>	Fuentes	Técnicas	Herramientas	Primaria	Encuesta	Cuestionario	Secundaria	Análisis documental	Resumen de autores
Fuentes	Técnicas	Herramientas											
Primaria	Encuesta	Cuestionario											
Secundaria	Análisis documental	Resumen de autores											
<p>a) ¿En qué medida la capacidad se relaciona con la gobernabilidad en aplicación de la Ley Orgánica Municipalidades en la Municipalidad Distrital de Campo Verde - Provincia de Coronel Portillo – Región Ucayali 2022?</p> <p>b) ¿En qué medida el proceso se relaciona con la gobernabilidad en aplicación de la Ley Orgánica de Municipalidades en la Municipalidad Distrital de Campo Verde - Provincia de Coronel Portillo – Región Ucayali 2022?</p> <p>c) ¿En qué medida el liderazgo se relaciona con la gobernabilidad en aplicación de la Ley Orgánica de Municipalidades en la Municipalidad Distrital de Campo Verde - Provincia de Coronel Portillo – Región Ucayali 2022?</p>	<p>a) Determinar en qué medida la capacidad se relaciona con la gobernabilidad en aplicación de la Ley Orgánica de Municipalidades en la Municipalidad Distrital de Campo Verde - Provincia de Coronel Portillo – Región Ucayali 2022.</p> <p>b) Determinar En qué medida el proceso se relaciona con la gobernabilidad en aplicación de la Ley Orgánica de Municipalidades en la Municipalidad Distrital de Campo Verde - Provincia de Coronel Portillo – Región Ucayali 2022.</p> <p>c) Determinar En qué medida el liderazgo se relaciona con la gobernabilidad en aplicación de la Ley Orgánica de Municipalidades en la Municipalidad Distrital de Campo Verde - Provincia de Coronel Portillo – Región Ucayali 2022.</p>	<p>a) La capacidad se relaciona significativamente con la gobernabilidad en aplicación de la Ley Orgánica Municipalidades en la Municipalidad Distrital de Campo Verde - Provincia de Coronel Portillo – Región Ucayali 2022.</p> <p>b) El proceso se relaciona significativamente con la gobernabilidad en aplicación de la Ley Orgánica de Municipalidades en la Municipalidad Distrital de Campo Verde - Provincia de Coronel Portillo – Región Ucayali 2022.</p> <p>c) El liderazgo se relaciona significativamente con la gobernabilidad en aplicación de la Ley Orgánica de Municipalidades en la Municipalidad Distrital de Campo Verde - Provincia de Coronel Portillo – Región Ucayali 2022.</p>	<p>■ DIMENSIÓN ESTADO DE DERECHO Aplicabilidad de contratos privados y gubernamentales Corrupción Pérdidas y costos relacionados con la delincuencia</p> <p>■ DIMENSIÓN EFICACIA DEL GOBIERNO Calidad burocrática Costo de las transacciones Estabilidad del gobierno</p> <p>■ DIMENSIÓN VOZ Y RESPONSABILIDAD Elecciones libres y justas Libertad de prensa Libertades civiles</p>	<p><b>SOFTWARE PARA PROCESAR DATOS:</b> SPSS.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-top: 10px;"> <thead> <tr style="background-color: #c8e6c9;"> <th>Fuentes</th> <th>Técnicas</th> <th>Herramientas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Primaria</td> <td>Encuesta</td> <td>Cuestionario</td> </tr> <tr> <td>Secundaria</td> <td>Análisis documental</td> <td>Resumen de autores</td> </tr> </tbody> </table>	Fuentes	Técnicas	Herramientas	Primaria	Encuesta	Cuestionario	Secundaria	Análisis documental	Resumen de autores
Fuentes	Técnicas	Herramientas											
Primaria	Encuesta	Cuestionario											
Secundaria	Análisis documental	Resumen de autores											

## ANEXO 02: INSTRUMENTO DE APLICACIÓN

### CUESTIONARIO



Lee detenidamente cada una de las preguntas y marca dentro de los recuadros sólo un (X).

Dónde: Nunca = 1, Casi nunca =2, Casi siempre = 3, Siempre = 4

#### Variable1: Innovación pública

Nº	ÍTEMS	1	2	3	4
01	¿La municipalidad muestra capacidad para la innovación en los procesos de estructura del ecosistema.?				
02	¿La municipalidad desarrolla las competencias mediante estrategias innovadoras.?				
	¿En la municipalidad se maneja un lenguaje común en referencia a la innovación del servicio.?				
04	¿ Verifica que los procesos se ajustan a las necesidades de los usuarios.?				
05	¿ Identifica que los procesos en su área no satisfacen las expectativas del usuario.?				
06	¿Ha notado que los procesos son revisados constantemente para mejorarlos, en autonomía o inclusión?				
07	¿En la municipalidad existe personal que asume liderazgo para generar innovación en los procesos.?				
08	¿En la municipalidad existe personal adecuado para ejecutar las innovaciones en los procesos.?				
09	¿En la municipalidad existe personal que supervisa sobre la regulación de la participación sobre las innovaciones implementadas cumplan con el propósito de mejora?				

**Variable 2: Gobernabilidad**

Nº	ÍTEMS	1	2	3	4
01	¿Considera usted que la aplicación de contratos privados y gubernamental se debe de dar de manera correcta?				
02	¿Cree usted que la corrupción atañe de forma negativa el crecimiento de la Municipalidad?				
03	¿Conoce usted sobre las pérdidas y costos relacionados con la delincuencia con que cuenta el Distrito de Campo Verde?				
04	¿Conoce usted sobre la calidad burocrática en la Municipalidad?				
05	¿Considera usted que se debe aplicar los costos a las transacciones que se realiza por parte de la Municipalidad?				
06	¿La Municipalidad pone en práctica la estabilidad del gobierno?				
07	¿Participa Ud. en el proceso de elecciones libres y justas en el Distrito de Campo Verde?				
08	¿La municipalidad respeta la libertad de prensa en el Distrito de Campo Verde?.				
09	¿Participa Ud. activamente en el proceso de Libertades civiles en el Distrito de Campo Verde?				

Muchas gracias.....



### ANEXO 03: MATRIZ DE VALIDACIÓN

**TÍTULO DE LA TESIS:** La innovación pública y la gobernabilidad en aplicación de la Ley Orgánica de Municipalidades en la Municipalidad Distrital de Campo Verde – Provincia de Coronel Portillo – Región Ucayali 2022.

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ITEMS	OPCIÓN DE RESPUESTA				CITERIOS DE EVALUACIÓN								Observación y/o recomendación
				Nunca (1)	Casi nunca (2)	Casi siempre (3)	Siempre (4)	Relación entre variable y la dimensión		Relación entre la dimensión y el indicador		Relación entre el indicador y el ítems		Relación entre el ítems y la opción de respuesta		
								Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	
<b>INNOVACIÓN PÚBLICA</b>	Capacidad	Estructura del ecosistema	¿La municipalidad muestra capacidad para la innovación en los procesos de estructura del ecosistema.?					X		X		X		X		
		Competencias	¿La municipalidad desarrolla las competencias mediante estrategias innovadoras.?					X		X		X		X		
		Difundir el lenguaje	¿En la municipalidad se maneja un lenguaje común en referencia a la innovación del servicio.?					X		X		X		X		
	Proceso	Necesidad de los usuarios	¿ Verifica que los procesos se ajustan a las necesidades de los usuarios.?					X		X		X		X		
		Expectativas del usuario	¿Identifica que los procesos en su área no satisfacen las expectativas del usuario.?					X		X		X		X		
		Autonomía o inclusión	¿Ha notado que los procesos son revisados constantemente para mejorarlos, en autonomía o inclusión?					X		X		X		X		
	Liderazgo	Cultura de innovación	¿En la municipalidad existe personal que asume liderazgo para generar innovación en los procesos.?					X		X		X		X		
		Orientación	¿En la municipalidad existe personal adecuado para ejecutar las innovaciones en los procesos.?					X		X		X		X		
		Regulación de la participación	¿En la municipalidad existe personal que supervisa sobre la regulación de la participación sobre las innovaciones implementadas cumplan con el propósito de mejora?					X		X		X		X		



Mg. Olivia Ríos Ordoñez  
DNI N° 41539395

**TÍTULO DE LA TESIS:** La innovación pública y la gobernabilidad en aplicación de la Ley Orgánica de Municipalidades en la Municipalidad Distrital de Campo Verde – Provincia de Coronel Portillo – Región Ucayali 2022.

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ITEMS	OPCIÓN DE RESPUESTA				CITERIOS DE EVALUACIÓN								Observación y/o recomendación
				Nunca (1)	Casi nunca (2)	Casi siempre (3)	Siempre (4)	Relación entre variable y la dimensión		Relación entre la dimensión y el indicador		Relación entre el indicador y el ítems		Relación entre el ítems y la opción de respuesta		
								Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	
GOBERNABILIDAD	Estado de derecho	Aplicabilidad de contratos privados y gubernamentales	¿Considera usted que la aplicación de contratos privados y gubernamental se debe de dar de manera correcta?					X		X		X		X		
		Corrupción	¿Cree usted que la corrupción atañe de forma negativa el crecimiento de la Municipalidad?					X		X		X		X		
		Pérdidas y costos relacionados con la delincuencia	¿Conoce usted sobre las pérdidas y costos relacionados con la delincuencia con que cuenta el Distrito de Campo Verde?					X		X		X		X		
	Eficacia del gobierno	Calidad burocrática	¿Conoce usted sobre la calidad burocrática en la Municipalidad?					X		X		X		X		
		Costos de las transacciones	¿Considera usted que se debe aplicar los costos a las transacciones que se realiza por parte de la Municipalidad?					X		X		X		X		
		Estabilidad del gobierno	¿La Municipalidad pone en práctica la estabilidad del gobierno?					X		X		X		X		
	Voz y responsabilidad	Elecciones libres y justas	¿Participa Ud. en el proceso de elecciones libres y justas en el Distrito de Campo Verde?					X		X		X		X		
		Libertad de prensa	¿La municipalidad respeta la libertad de prensa en el Distrito de Campo Verde?.					X		X		X		X		
		Libertades civiles	¿Participa Ud. activamente en el proceso de Libertades civiles en el Distrito de Campo Verde?					X		X		X		X		



Mg. Olivia Ríos Ordoñez  
DNI N° 41539395

**TÍTULO DE LA TESIS:** La innovación pública y la gobernabilidad en aplicación de la Ley Orgánica de Municipalidades en la Municipalidad Distrital de Campo Verde – Provincia de Coronel Portillo – Región Ucayali 2022.

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ITEMS	OPCIÓN DE RESPUESTA				CITERIOS DE EVALUACIÓN								Observación y/o recomendación
				Nunca (1)	Casi nunca (2)	Casi siempre (3)	Siempre (4)	Relación entre variable y la dimensión		Relación entre la dimensión y el indicador		Relación entre el indicador y el ítems		Relación entre el ítems y la opción de respuesta		
								Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	
<b>INNOVACIÓN PÚBLICA</b>	Capacidad	Estructura del ecosistema	¿La municipalidad muestra capacidad para la innovación en los procesos de estructura del ecosistema?					X		X		X		X		
		Competencias	¿La municipalidad desarrolla las competencias mediante estrategias innovadoras?					X		X		X		X		
		Difundir el lenguaje	¿En la municipalidad se maneja un lenguaje común en referencia a la innovación del servicio?					X		X		X		X		
	Proceso	Necesidad de los usuarios	¿ Verifica que los procesos se ajustan a las necesidades de los usuarios.?					X		X		X		X		
		Expectativas del usuario	¿Identifica que los procesos en su área no satisfacen las expectativas del usuario.?					X		X		X		X		
		Autonomía o inclusión	¿Ha notado que los procesos son revisados constantemente para mejorarlos, en autonomía o inclusión?					X		X		X		X		
	Liderazgo	Cultura de innovación	¿En la municipalidad existe personal que asume liderazgo para generar innovación en los procesos.?					X		X		X		X		
		Orientación	¿En la municipalidad existe personal adecuado para ejecutar las innovaciones en los procesos.?					X		X		X		X		
		Regulación de la participación	¿En la municipalidad existe personal que supervisa sobre la regulación de la participación sobre las innovaciones implementadas cumplan con el propósito de mejora?					X		X		X		X		

  
 -----  
 Mg. Rosita Karina Vargas Cristanchi  
 DNI N° 40590600

**TÍTULO DE LA TESIS:** La innovación pública y la gobernabilidad en aplicación de la Ley Orgánica de Municipalidades en la Municipalidad Distrital de Campo Verde – Provincia de Coronel Portillo – Región Ucayali 2022.

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ITEMS	OPCIÓN DE RESPUESTA				CRITERIOS DE EVALUACIÓN						Observación y/o recomendación		
				Nunca (1)	Casi nunca (2)	Casi siempre (3)	Siempre (4)	Relación entre variable y la dimensión		Relación entre la dimensión y el indicador		Relación entre el indicador y el ítems			Relación entre el ítems y la opción de respuesta	
								Si	No	Si	No	Si	No		Si	No
GOBERNABILIDAD	Estado de derecho	Aplicabilidad de contratos privados y gubernamentales	¿Considera usted que la aplicación de contratos privados y gubernamental se debe de dar de manera correcta?					X		X		X		X		
		Corrupción	¿Cree usted que la corrupción atañe de forma negativa el crecimiento de la Municipalidad?					X		X		X		X		
		Pérdidas y costos relacionados con la delincuencia	¿Conoce usted sobre las pérdidas y costos relacionados con la delincuencia con que cuenta el Distrito de Campo Verde?					X		X		X		X		
	Eficacia del gobierno	Calidad burocrática	¿Conoce usted sobre la calidad burocrática en la Municipalidad?					X		X		X		X		
		Costos de las transacciones	¿Considera usted que se debe aplicar los costos a las transacciones que se realiza por parte de la Municipalidad?					X		X		X		X		
		Estabilidad del gobierno	¿La Municipalidad pone en práctica la estabilidad del gobierno?					X		X		X		X		
	Voz y responsabilidad	Elecciones libres y justas	¿Participa Ud. en el proceso de elecciones libres y justas en el Distrito de Campo Verde?					X		X		X		X		
		Libertad de prensa	¿La municipalidad respeta la libertad de prensa en el Distrito de Campo Verde?.					X		X		X		X		
		Libertades civiles	¿Participa Ud. activamente en el proceso de Libertades civiles en el Distrito de Campo Verde?					X		X		X		X		



Mg. Rosita Karina Vargas Cristanchi  
DNI N° 40590600

**TÍTULO DE LA TESIS:** La innovación pública y la gobernabilidad en aplicación de la Ley Orgánica de Municipalidades en la Municipalidad Distrital de Campo Verde – Provincia de Coronel Portillo – Región Ucayali 2022.

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ITEMS	OPCIÓN DE RESPUESTA				CITERIOS DE EVALUACIÓN								Observación y/o recomendación
				Nunca (1)	Casi nunca (2)	Casi siempre (3)	Siempre (4)	Relación entre variable y la dimensión		Relación entre la dimensión y el indicador		Relación entre el indicador y el ítems		Relación entre el ítems y la opción de respuesta		
								Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	
<b>INNOVACIÓN PÚBLICA</b>	Capacidad	Estructura del ecosistema	¿La municipalidad muestra capacidad para la innovación en los procesos de estructura del ecosistema.?					X		X		X		X		
		Competencias	¿La municipalidad desarrolla las competencias mediante estrategias innovadoras.?					X		X		X		X		
		Difundir el lenguaje	¿En la municipalidad se maneja un lenguaje común en referencia a la innovación del servicio.?					X		X		X		X		
	Proceso	Necesidad de los usuarios	¿ Verifica que los procesos se ajustan a las necesidades de los usuarios.?					X		X		X		X		
		Expectativas del usuario	¿Identifica que los procesos en su área no satisfacen las expectativas del usuario.?					X		X		X		X		
		Autonomía o inclusión	¿Ha notado que los procesos son revisados constantemente para mejorarlos, en autonomía o inclusión?					X		X		X		X		
	Liderazgo	Cultura de innovación	¿En la municipalidad existe personal que asume liderazgo para generar innovación en los procesos.?					X		X		X		X		
		Orientación	¿En la municipalidad existe personal adecuado para ejecutar las innovaciones en los procesos.?					X		X		X		X		
		Regulación de la participación	¿En la municipalidad existe personal que supervisa sobre la regulación de la participación sobre las innovaciones implementadas cumplan con el propósito de mejora?					X		X		X		X		



Mg. Patricia Verónica Torres Saavedra  
DNI N° 46384059

**TÍTULO DE LA TESIS:** La innovación pública y la gobernabilidad en aplicación de la Ley Orgánica de Municipalidades en la Municipalidad Distrital de Campo Verde – Provincia de Coronel Portillo – Región Ucayali 2022.

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ITEMS	OPCIÓN DE RESPUESTA				CITERIOS DE EVALUACIÓN								Observación y/o recomendación
				Nunca (1)	Casi nunca (2)	Casi siempre (3)	Siempre (4)	Relación entre variable y la dimensión		Relación entre la dimensión y el indicador		Relación entre el indicador y el ítems		Relación entre el ítems y la opción de respuesta		
								Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	
GOBERNABILIDAD	Estado de derecho	Aplicabilidad de contratos privados y gubernamentales	¿Considera usted que la aplicación de contratos privados y gubernamental se debe de dar de manera correcta?					X		X		X		X		
		Corrupción	¿Cree usted que la corrupción atañe de forma negativa el crecimiento de la Municipalidad?					X		X		X		X		
		Pérdidas y costos relacionados con la delincuencia	¿Conoce usted sobre las pérdidas y costos relacionados con la delincuencia con que cuenta el Distrito de Campo Verde?					X		X		X		X		
	Eficacia del gobierno	Calidad burocrática	¿Conoce usted sobre la calidad burocrática en la Municipalidad?					X		X		X		X		
		Costos de las transacciones	¿Considera usted que se debe aplicar los costos a las transacciones que se realiza por parte de la Municipalidad?					X		X		X		X		
		Estabilidad del gobierno	¿La Municipalidad pone en práctica la estabilidad del gobierno?					X		X		X		X		
	Voz y responsabilidad	Elecciones libres y justas	¿Participa Ud. en el proceso de elecciones libres y justas en el Distrito de Campo Verde?					X		X		X		X		
		Libertad de prensa	¿La municipalidad respeta la libertad de prensa en el Distrito de Campo Verde?					X		X		X		X		
		Libertades civiles	¿Participa Ud. activamente en el proceso de Libertades civiles en el Distrito de Campo Verde?					X		X		X		X		



Mg. Patricia Verónica Torres Saavedra  
DNI N° 46384059

## ANEXO 04: CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO

Variable: INNOVACIÓN PÚBLICA

Nombre de la prueba de confiabilidad	
Alfa de Cronbach	Ítems
0.897	09

Fuente:

**Interpretación:** El estadístico Alfa de Cronbach del instrumento de investigación arrojó 0,897. Por ende, el instrumento es de **MUY ALTA CONFIABILIDAD** para la investigación por el resultado que arrojo.

Pucallpa, 16 de agosto del 2023



---

Dr. Miguel Oscar López y Ojeda  
DNI. DNI N° 00093464  
Estadístico

**Variable: GOBERNABILIDAD**

<b>Nombre de la prueba de confiabilidad</b>	
<b>Alfa de Cronbach</b>	<b>Ítems</b>
0.896	09

Fuente:

**Interpretación:** El estadístico Alfa de Cronbach del instrumento de investigación arrojó 0,896. Por ende, el instrumento es de **MUY ALTA CONFIABILIDAD** para la investigación por el resultado que arrojó.

.-

Pucallpa, 16 de agosto del 2023



---

Dr. Miguel Oscar López y Ojeda  
DNI. DNI N° 00093464  
Estadístico



**ANEXO 05: BASE DE DATOS**

<b>INNOVACIÓN PÚBLICA</b>									
	<b>Capacidad</b>			<b>Proceso</b>			<b>Liderazgo</b>		
<b>Nº</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>9</b>
<b>1</b>	1	4	3	2	4	2	3	3	4
<b>2</b>	2	1	4	2	2	4	2	4	1
<b>3</b>	4	1	1	2	2	3	4	1	1
<b>4</b>	4	1	1	3	2	4	2	1	1
<b>5</b>	1	3	1	1	4	1	2	1	3
<b>6</b>	4	4	3	2	1	4	2	3	4
<b>7</b>	2	1	2	2	3	4	2	2	1
<b>8</b>	1	2	4	3	3	4	3	4	2
<b>9</b>	1	4	2	2	2	1	3	2	4
<b>10</b>	2	2	2	4	4	4	3	2	2
<b>11</b>	3	2	3	2	2	2	2	3	2
<b>12</b>	2	3	1	2	2	1	4	1	3
<b>13</b>	3	1	2	4	4	3	3	2	1
<b>14</b>	4	2	2	2	2	3	4	2	2
<b>15</b>	3	2	4	2	2	4	2	4	2
<b>16</b>	1	4	3	3	3	2	3	3	4
<b>17</b>	1	3	3	1	1	1	4	3	3
<b>18</b>	2	3	3	2	2	3	4	3	3
<b>19</b>	2	3	4	2	2	2	4	4	3
<b>20</b>	2	4	2	4	4	2	2	2	4
<b>21</b>	3	2	4	3	3	4	2	4	2
<b>22</b>	3	4	3	3	3	4	2	3	4
<b>23</b>	2	3	2	3	3	1	2	2	3
<b>24</b>	4	2	1	4	4	2	1	1	2
<b>25</b>	1	1	2	2	2	4	2	2	1
<b>26</b>	3	2	4	4	4	1	4	4	2
<b>27</b>	2	4	3	3	3	4	4	3	4
<b>28</b>	1	3	2	2	2	4	2	2	3
<b>29</b>	4	2	3	1	1	2	2	3	2
<b>30</b>	4	3	2	2	2	2	2	2	3
<b>31</b>	2	2	2	4	4	4	3	2	2
<b>32</b>	3	2	1	3	3	3	2	1	2
<b>33</b>	3	1	3	2	2	3	4	3	1
<b>34</b>	2	3	3	3	3	4	3	3	3
<b>35</b>	2	3	4	2	2	3	4	4	3
<b>36</b>	1	4	2	2	2	2	4	2	4
<b>37</b>	4	2	2	1	1	4	3	2	2
<b>38</b>	4	2	2	3	3	3	2	2	2
<b>39</b>	2	2	2	2	3	3	4	2	2

<b>40</b>	1	2	2	4	4	4	1	2	2
<b>41</b>	1	2	4	2	2	2	4	4	2
<b>42</b>	2	4	4	2	2	4	4	4	4
<b>43</b>	2	4	2	2	2	4	4	2	4
<b>44</b>	2	2	1	2	2	4	3	1	2
<b>45</b>	4	1	1	2	2	4	4	1	1
<b>46</b>	4	1	4	4	4	4	3	4	1
<b>47</b>	2	4	1	4	4	2	4	1	4
<b>48</b>	2	1	1	2	2	2	2	1	1
<b>49</b>	4	1	1	1	1	2	2	1	1
<b>50</b>	2	1	3	1	1	3	2	3	1
<b>51</b>	4	3	4	4	4	4	4	4	3
<b>52</b>	2	4	1	1	1	4	2	1	4
<b>53</b>	2	2	2	2	2	2	2	2	2
<b>54</b>	1	4	4	3	3	1	3	4	4
<b>55</b>	1	2	2	2	3	1	3	2	2
<b>56</b>	2	2	2	4	3	2	3	2	2
<b>57</b>	3	3	3	2	2	3	2	3	3
<b>58</b>	2	1	1	2	4	2	4	1	1
<b>59</b>	3	2	2	4	3	3	3	2	2
<b>60</b>	4	2	2	2	4	4	4	2	2
<b>61</b>	3	4	4	2	2	3	2	4	4
<b>62</b>	1	3	3	3	3	1	3	3	3
<b>63</b>	1	3	3	1	4	1	4	3	3
<b>64</b>	2	3	3	2	4	2	4	3	3
<b>65</b>	2	4	4	2	4	2	4	4	4
<b>66</b>	2	2	2	4	2	2	2	2	2
<b>67</b>	3	4	4	3	2	3	2	4	4
<b>68</b>	3	3	3	3	2	3	2	3	3
<b>69</b>	2	2	2	3	1	2	5	2	3
<b>70</b>	4	1	1	4	2	4	1	1	1
<b>71</b>	1	2	2	2	4	1	2	2	2
<b>72</b>	3	4	4	4	3	3	1	2	4
<b>73</b>	2	3	3	3	2	2	4	3	3
<b>74</b>	1	2	2	2	3	1	2	2	2
<b>75</b>	4	3	3	1	2	4	2	3	3
<b>76</b>	4	2	2	2	2	4	2	2	2
<b>77</b>	2	2	2	4	1	2	3	2	2
<b>78</b>	3	1	1	3	3	3	2	1	1
<b>79</b>	3	3	3	2	3	3	4	3	3
<b>80</b>	2	3	3	3	4	2	3	3	3

<b>GOBERNABILIDAD</b>									
	<b>Estado de Derecho</b>			<b>Eficacia del Gobierno</b>			<b>Voz y Responsabilidad</b>		
<b>Nº</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>9</b>
<b>1</b>	2	2	4	1	4	2	3	1	4
<b>2</b>	4	4	1	4	4	1	4	1	1
<b>3</b>	3	2	1	4	2	1	1	1	1
<b>4</b>	4	1	1	4	1	1	1	1	1
<b>5</b>	1	1	3	4	1	3	1	3	3
<b>6</b>	4	4	4	4	4	4	3	4	4
<b>7</b>	4	1	1	4	1	1	2	1	1
<b>8</b>	4	2	2	4	2	2	4	2	2
<b>9</b>	1	3	4	4	3	4	2	4	4
<b>10</b>	4	2	2	3	2	2	2	2	2
<b>11</b>	2	4	2	3	4	2	3	2	2
<b>12</b>	1	2	3	1	2	3	1	3	3
<b>13</b>	3	2	1	1	2	1	2	1	1
<b>14</b>	3	4	2	4	4	2	2	2	2
<b>15</b>	4	2	2	3	2	2	4	2	2
<b>16</b>	2	2	4	3	2	4	3	4	4
<b>17</b>	1	3	3	1	3	3	3	3	3
<b>18</b>	3	1	3	2	1	3	3	3	3
<b>19</b>	2	2	3	2	2	3	4	3	3
<b>20</b>	2	2	4	2	2	4	2	4	4
<b>21</b>	4	4	2	2	4	2	4	2	2
<b>22</b>	4	3	4	2	3	4	3	4	4
<b>23</b>	1	3	3	2	3	3	2	3	3
<b>24</b>	2	3	2	2	3	2	1	2	2
<b>25</b>	4	4	1	4	4	1	2	1	1
<b>26</b>	1	2	2	4	2	2	4	2	2
<b>27</b>	4	4	4	2	4	4	3	4	4
<b>28</b>	4	3	3	2	3	3	2	3	3
<b>29</b>	2	2	2	4	2	2	3	2	2
<b>30</b>	2	1	3	4	1	3	2	3	3
<b>31</b>	4	2	2	3	2	2	2	2	2
<b>32</b>	3	4	2	3	4	2	1	2	2
<b>33</b>	3	3	1	4	3	1	3	1	1
<b>34</b>	4	2	3	4	2	3	3	3	3
<b>35</b>	3	3	3	4	3	3	4	3	3
<b>36</b>	2	2	4	2	2	4	2	4	4
<b>37</b>	4	2	2	2	2	2	2	2	2
<b>38</b>	3	1	2	2	1	2	2	2	2
<b>39</b>	3	3	2	3	3	2	2	2	2
<b>40</b>	4	2	2	1	2	2	2	2	2
<b>41</b>	2	4	2	2	4	2	4	2	2

<b>42</b>	4	2	4	2	2	4	4	4	4
<b>43</b>	4	2	4	4	2	4	2	4	4
<b>44</b>	4	2	2	3	2	2	1	2	2
<b>45</b>	4	2	1	2	2	1	1	1	1
<b>46</b>	4	2	1	4	2	1	4	1	1
<b>47</b>	2	4	4	4	4	4	1	4	4
<b>48</b>	2	4	1	2	4	1	1	1	1
<b>49</b>	2	2	1	3	2	1	1	1	1
<b>50</b>	3	1	1	3	1	1	3	1	1
<b>51</b>	4	1	3	3	1	3	4	3	3
<b>52</b>	4	4	4	4	4	4	1	4	4
<b>53</b>	2	2	2	2	2	2	2	2	2
<b>54</b>	1	3	4	3	3	4	4	4	4
<b>55</b>	1	2	2	2	2	2	2	2	2
<b>56</b>	2	4	2	4	4	2	2	2	2
<b>57</b>	3	2	3	2	2	3	3	3	3
<b>58</b>	2	2	1	2	2	1	1	1	1
<b>59</b>	3	4	2	4	4	2	2	2	2
<b>60</b>	4	2	2	2	2	2	2	2	2
<b>61</b>	3	2	4	2	2	4	4	4	4
<b>62</b>	1	3	3	3	3	3	3	3	3
<b>63</b>	1	1	3	1	1	3	3	3	3
<b>64</b>	2	2	3	2	2	3	3	3	3
<b>65</b>	2	2	4	2	2	4	4	4	4
<b>66</b>	2	4	2	4	4	2	2	2	2
<b>67</b>	3	3	4	3	3	4	4	4	4
<b>68</b>	3	3	3	3	3	3	3	3	3
<b>69</b>	2	3	2	3	3	2	3	2	1
<b>70</b>	4	4	1	4	4	1	1	1	1
<b>71</b>	1	2	2	2	2	2	2	2	2
<b>72</b>	3	4	4	4	2	4	4	4	4
<b>73</b>	2	3	3	3	3	3	3	3	3
<b>74</b>	1	2	2	2	2	2	2	2	2
<b>75</b>	4	1	3	1	1	3	3	3	3
<b>76</b>	4	2	2	2	2	2	2	2	2
<b>77</b>	2	4	2	4	4	2	2	2	2
<b>78</b>	3	3	1	3	3	1	1	1	1
<b>79</b>	3	2	3	2	2	3	3	3	3
<b>80</b>	2	3	3	3	3	3	3	3	3

## **ANEXO 06: AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS**

## ANEXO 07: INFORME DE CONFORMIDAD DE ASESOR

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Pucallpa, 21 de agosto de 2023

### INFORME N.º 03 - 2023-ORO

**AL** : Mg. Adrián Marcelo Sifuentes Rosales  
Decano (e) de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UPP

**DE** : Mg. Olivia Rios Ordoñez  
Docente Revisor

**ASUNTO** : Revisión de Tesis

Mediante el presente Informe a su despacho que, habiendo sido designado como docente revisor de Tesis denomina: "**LA INNOVACION PUBLICA Y LA GOBERNABILIDAD EN APLICACIÓN DE LA LEY ORGANICA DE MUNICIPALIDADES EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAMPO VERDE – PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO – REGION UCAYALI 2022**", presentado por el Bach. Humberto Alejandro García Sánchez Bach. Gian Fernando Espinoza Cayao y la Bach. Karen Birguith Chávez Sánchez; de la escuela profesional de **DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS**, ante ello debo señalar.

- Que, el tema desarrollado por el bachiller se encuentra dentro la línea de Investigación de actualidad del Derecho Constitucional y sub línea de Derecho Penal.
- El presente trabajo de investigación (Tesis) cumple con el formato y esquema autorizado por la UPP.
- Las citas y marco teórico son apropiados, su contenido obedece al desarrollo del contenido.
- El término básico consignado en el trabajo de investigación obedece y se relacionan con la Tesis de investigación en mención.

En ese sentido se eleva a su despacho el presente informe aprobando la Tesis, para seguir con el trámite administrativo respectivo.

Atentamente;



Abg. Mtr. Olivia Rios Ordoñez

## ANEXO 08: INFORME DE CONFORMIDAD DE REVISOR

### INFORME N° 015 - RPT- REVISIÓN DE INFORME DE TESIS

Pucallpa, 23 de setiembre del 2023

AL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS  
**Mg. Adrián Marcelo Sifuentes Rosales**

DEL REVISOR DE INFORME DE TESIS:  
**Dr. Hugo Vicente Flores Bonifacio**

**REFERENCIA:** Resolución N° 228-2023- FDCP - UPP

**ASUNTO:** Revisión de Informe de Tesis

**TÍTULO:** "La innovación pública y la gobernabilidad en aplicación de la Ley Orgánica de Municipales en la Municipalidad Distrital de Campo Verde – Provincia de Coronel Portillo – Región Ucayali 2022".

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA TESISTA:  
**Bach. Humberto Alejandro García Sánchez**  
**Bach. Gian Fernando Espinoza Cayao**  
**Bach. Karen Birguith Chávez Sánchez**

---

Por medio del presente, me dirijo a usted, para informarle que después de revisar el Informe de Tesis se encontraron las siguientes observaciones:

1. Se recomienda revisar ANEXOS REGLAMENTO DE GRADOS Y TÍTULOS. ANEXO 04 – CARÁTULA Y ESQUEMA DE INFORME DE TESIS, ceñirse estrictamente a lo señalado en el esquema.
2. El Informe de Tesis debe ser redactado en **tiempo pasado** y en **tercera persona** (Retirar la palabra "presente").
3. La definición operacional de la variable, se refiere a como se medirán los instrumentos, es decir, el instrumento (Cuestionario) que se utilizará (Numero de preguntas, Dimensiones e Indicadores)
4. Se sugiere en las investigaciones de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas considerar JURISPRUDENCIA de las variables de estudio.

Atentamente,



REVISOR DE INFORME DE TESIS

## ANEXO 09: EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS





